



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

BALANCE DE GESTIÓN 2017

PLIEGO 035: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Marzo 2018

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I. Presentación	3
II. Marco Estratégico del Sector	4
III. Ejecución Presupuestal	7
IV. Logros del Sector Comercio Exterior y Turismo 2017	9
Sector Comercio Exterior	9
a. Indicadores de Desempeño	9
b. Acuerdos Comerciales	11
c. Facilitación del Comercio Exterior	15
d. Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior	22
Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior - OCEX	26
Sector Turismo	30
a. Indicadores de Desempeño	30
b. Desarrollo Turístico	31
c. Facilitación Turística	35
d. Seguridad Turística	42
e. Regulación y Fiscalización de la actividad de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas	44
f. Desarrollo y Promoción Artesanal	45
g. Centros de Innovación Tecnológica – CITEs de Artesanía y Turismo	47
h. Proyectos de Infraestructura Turística	48
i. Programas Inclusivos en Turismo	53

I. PRESENTACIÓN

El Sector Comercio Exterior y Turismo está conformado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - **MINCETUR**¹, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - **PROMPERU**² y el Centro de Formación en Turismo - **CENFOTUR**³, de los cuales, el primero ejerce la rectoría del Sector y según su ley de creación, es un órgano conformante del Poder Ejecutivo⁴. Cabe resaltar que dichas entidades, constituyen pliegos presupuestales con autonomía administrativa y económica.



El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR de acuerdo a su Reglamento de Organización y Funciones – ROF⁵, define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa las políticas de comercio exterior y de turismo; asimismo tiene responsabilidad en:

En materia de Comercio Exterior:

- Promoción de las exportaciones y de las negociaciones comerciales internacionales, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas y los demás sectores del Gobierno en ámbito de sus respectivas competencias.
- Encargado de la regulación del Comercio Exterior.
- El titular del sector dirige las negociaciones comerciales internacionales del Estado y está facultado para suscribir convenios en el marco de su competencia.

En materia de Turismo:

- Promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía.

El Mincetur desarrolla las estrategias del Sector establecidas en el Plan Estratégico Nacional Exportador – **PENX 2025**⁶ y el Plan Estratégico Nacional de Turismo – **PENTUR 2025**⁷, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Es ese sentido, el presente documento, detalla las intervenciones realizadas y los logros alcanzados por el Mincetur durante el año 2017; con la finalidad de dar a conocer los avances en la diversificación, desarrollo y la promoción del comercio exterior, el turismo y la artesanía, como factores de desarrollo económico y social.

¹ Creado mediante Ley N° 27779 publicada el 11.07.2002, derogada con Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - LOPE, publicada el 20.12.07.

² Creada mediante Ley N° 30075: Ley de Fortalecimiento de la Comisión de Promoción de Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERU, de fecha 26 de julio de 2013.

³ Creado mediante Decreto Ley N° 21828, 14 de mayo de 1980.

⁴ Según la Primera Disposición Final de la Ley N° 29158 “Ley Orgánica del Poder Ejecutivo – LOPE”.

⁵ Aprobada mediante Decreto Supremo N°005-2002-MINCETUR, de fecha el 28 de agosto de 2002, y sus modificatorias.

⁶ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 377-2015-MINCETUR de fecha 09.12.15.

⁷ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCETUR de fecha 22.07.16.

II. MARCO ESTRATÉGICO DEL SECTOR

Los lineamientos estratégicos que rigen las acciones del Sector Comercio Exterior y Turismo se encuentran establecidos en dos planes de largo plazo, el Plan Estratégico Nacional Exportador - **PENX 2025** y el Plan Estratégico Nacional de Turismo - **PENTUR 2025**.

Dichos Planes se encuentran alineados a las políticas del Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2021, al Plan Nacional de Competitividad y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; asimismo, el Sector basa sus actividades en las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento y el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016 – 2021 actualizado, el cual contiene los Objetivos Estratégicos Sectoriales, Acciones Estratégicas Sectoriales, Metas e Indicadores de Desempeño; los cuales son de periodicidad anual.

2.1 Visión

“Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales; reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible; donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población”.

2.2 Misión

“Somos el Órgano Rector del Sector Comercio Exterior y Turismo que define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa la política del Sector. Tenemos la responsabilidad en materia de las negociaciones comerciales internacionales, así como de la promoción, orientación y regulación del comercio exterior, el turismo y la artesanía, para lograr el desarrollo sostenible del Sector”.

2.3 Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

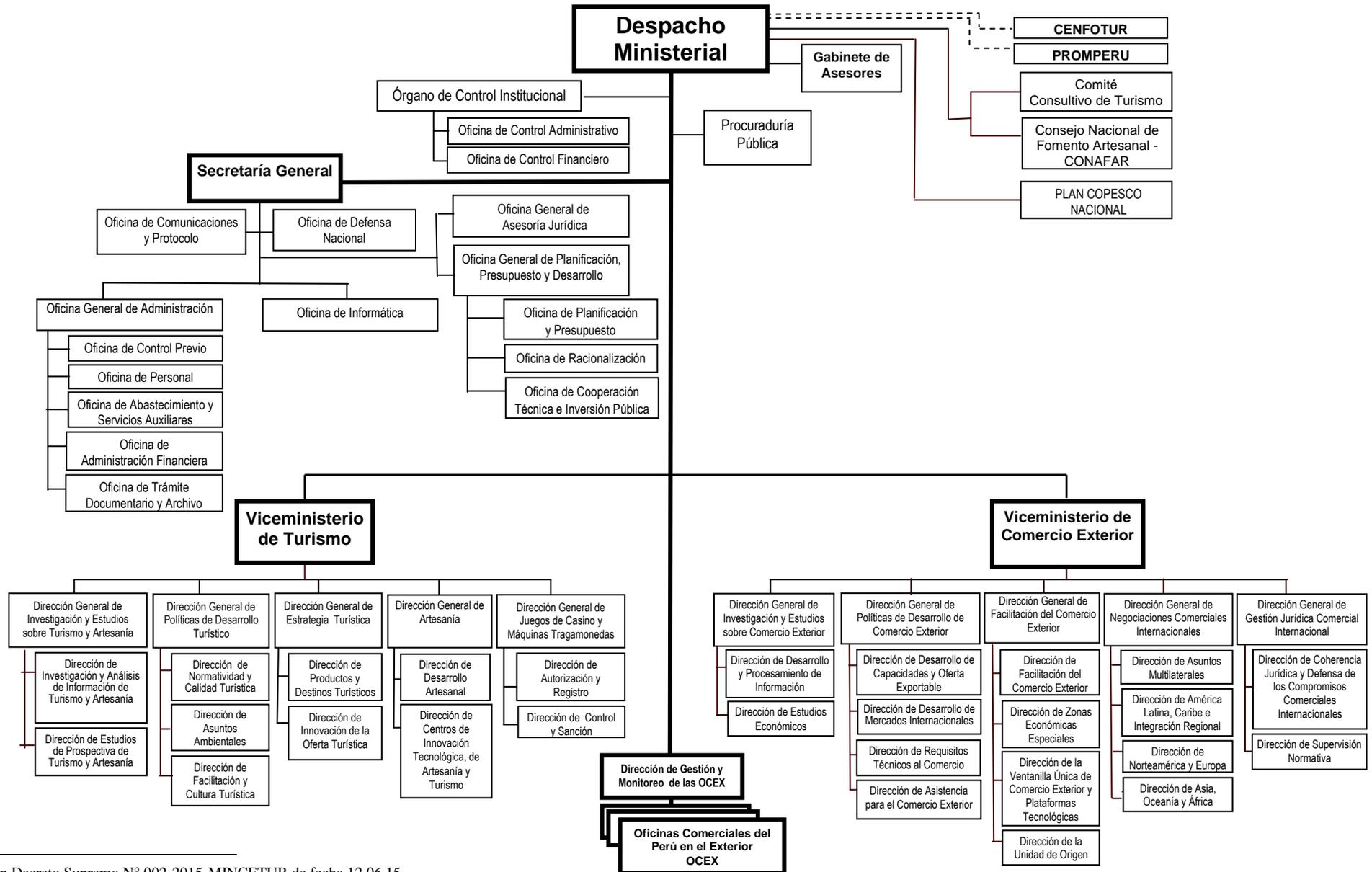
Sector Comercio Exterior:

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
OE 1: Profundizar la internalización de empresas.	AE 1: Apoyar los esfuerzos de las empresas para la internacionalización
OE 2: Incrementar de manera sostenible y diversificar las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado.	AE 1: Consolidar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios con estándares de calidad internacional.
OE 3: Mejorar la competitividad del sector exportador.	AE 1: Facilitar y optimizar el comercio internacional.
	AE 2: Fortalecer las capacidades del sector público privado para la internacionalización.

Sector Turismo:

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
OE 4: Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro.	AE 1: Diversificar y consolidar mercados a través de la inteligencia turística y la priorización de segmentos especializados.
	AE 2: Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos especializados de calidad.
	AE 3: Promocionar la conectividad y las inversiones en turismo para así relacionar de modo eficiente y eficaz el mercado con la oferta turística.
	AE 4: Generación de capacidades para la institucionalización y consolidación de la actividad turística.

2.4 Organigrama del Mincetur⁸



⁸ Según Decreto Supremo N° 002-2015-MINCETUR de fecha 12.06.15.

III.EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Al cierre del año fiscal 2017, el Sector Comercio Exterior y Turismo logró una **ejecución total** de **S/ 596.3 millones** (Actividades y Proyectos), lo que representa un nivel de ejecución de **96.1%** respecto al PIM asignado (S/ 620.7 millones).

Asimismo, a nivel de **proyectos de inversión** se logró una ejecución de **S/ 83.3 millones**, lo que representa un nivel de ejecución de **95.5%**, respecto de su presupuesto asignado (S/ 87.3 millones).

Cuadro N° 01: Ejecución Presupuestal 2017
Sector 035: Comercio Exterior y Turismo
(En Millones de S/)

CONCEPTO	PIM	EJEC. ENE - DIC	AVANCE %
PRESUPUESTO TOTAL	620.7	596.3	96.1%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	87.3	83.3	95.5%

Fuente: Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OGPPD

A nivel de Pliego, se alcanzó un nivel de ejecución presupuestal del **94.6%**, **98.1%** y **95.9%** respecto al PIM asignado, correspondientes a los Pliegos **MINCETUR** (S/ 324.7 millones), **PROMPERÚ** (S/ 248.2 millones) y **CENFOTUR** (S/ 23.4 millones), respectivamente.

Cuadro N° 02: Ejecución Presupuestal 2017
Por Pliego
(En Millones de S/)

PLIEGO	PIM	EJEC. ENE - DIC	AVANCE %
035: MINCETUR	343.3	324.7	94.6%
008: PROMPERÚ	253.0	248.2	98.1%
128: CENFOTUR	24.4	23.4	95.9%
TOTAL	620.7	596.3	96.1%

Fuente: Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OGPPD

A nivel de Unidad Ejecutora del Pliego MINCETUR, se logró un nivel de ejecución de **93.0%**, **96.7%** y **94.6%** respecto al PIM asignado, correspondientes a la **UE 001: DGA** (S/ 216.8 millones), **UE 004: PLAN COPESCO NACIONAL** (S/ 83.9 millones) y **UE 005: VUCE - Segunda Etapa** (S/ 23.9 millones).

Cuadro N° 03: Ejecución Presupuestal 2017
Por Unidad Ejecutora
 (En Millones de S/)

UNIDAD EJECUTORA	PIM	EJEC. ENE - DIC	AVANCE %
UE 001: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	233.1	216.8	93.0%
UE 004: PLAN COPESCO NACIONAL	85.0	83.9	96.7%
UE 005: VUCE – SEGUNDA ETAPA	25.3	23.9	94.8%
TOTAL	343.3	324.7	94.6%

Fuente: Consulta Amigable – MEF
 Elaboración: OGPPD

IV. LOGROS DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR 2017

• SECTOR COMERCIO EXTERIOR

El Plan Estratégico Nacional Exportador – PENX es el primer esfuerzo de planificación a largo plazo en el Perú, con escala multisectorial y con apoyo del sector privado. Asimismo, representa la hoja de ruta para la competitividad del sector comercio exterior a largo plazo.

El **PENX 2025**⁹ tiene como meta final la consolidación de la presencia de las empresas exportadoras peruanas en el exterior. Se enfoca en **4 pilares estratégicos** organizados en 15 líneas de acción, las que a su vez se organizan en 94 programas.

Pilar 1 : Internacionalización de la empresa y diversificación de mercados.

Pilar 2 : Oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible.

Pilar 3 : Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional.

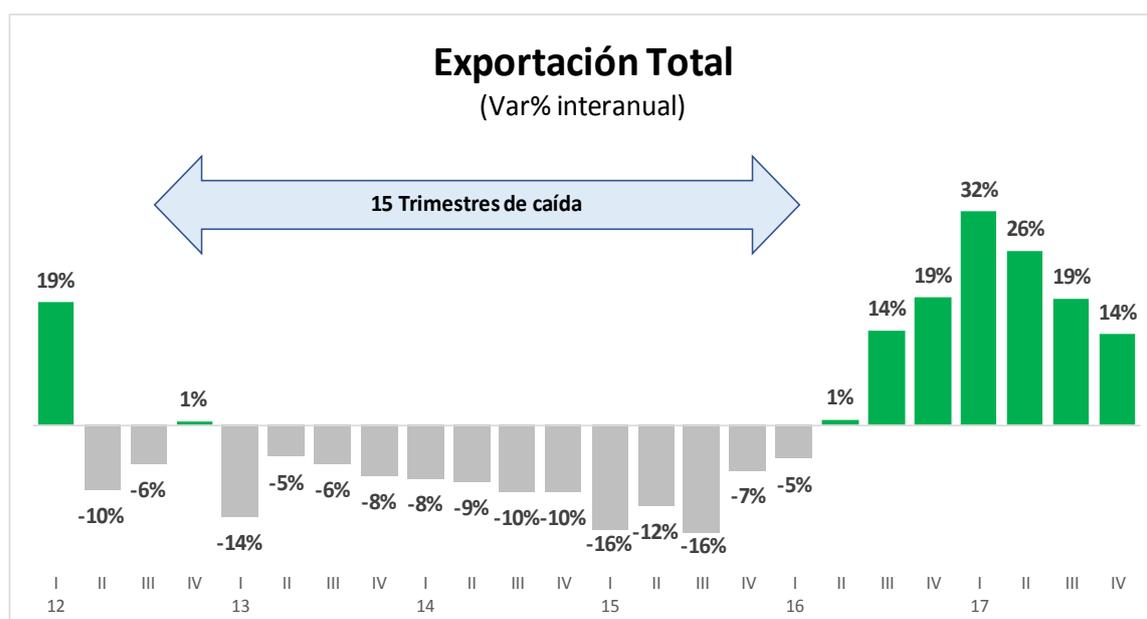
Pilar 4 : Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora.

a. Indicadores de Desempeño

Luego de 41 meses de caída se recuperan las exportaciones. En el año 2017, se ha logrado un crecimiento de 21,7% de las exportaciones totales.

En el año 2017, el **volumen de exportaciones creció 7,9%**, porcentaje por encima del crecimiento PBI, lo que demuestra que el comercio exterior es uno de los principales impulsores de nuestra economía. Así, al cierre de 2017, el **Perú se coloca como el tercer país con mayor crecimiento exportador a nivel mundial** (después de Australia y Rusia).

El número de **productos peruanos exportados** durante el año 2017 fue de **4,770** (121 productos más que el año 2016); mientras que el número de **empresas exportadoras** fue de **7,849** (227 más que el año 2016).

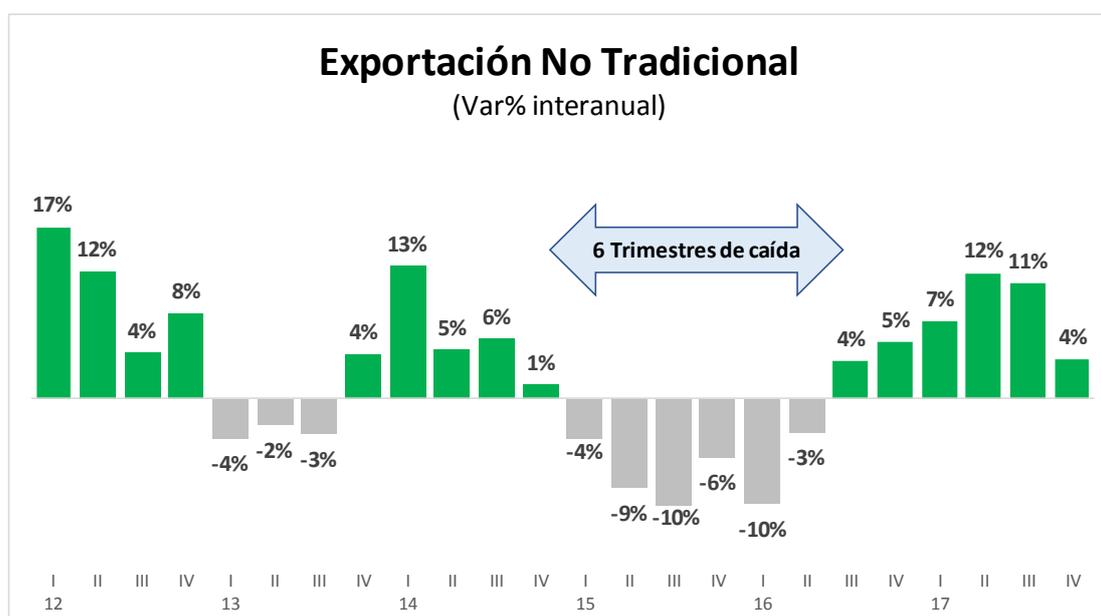


⁹ Aprobado con Resolución Ministerial N° 377-2015-MINCETUR de fecha 09.12.15.

En lo que se refiere a las **Exportaciones No Tradicionales**, éstas se han recuperado luego de 17 meses de caída. En el año 2017, hemos tenido un crecimiento de 8,2%, totalizando los **US\$ 11,715 millones**. Sin embargo, la participación de las exportaciones no tradicionales disminuyó de 29.8% a 26.5% como porcentaje de las exportaciones totales.

Asimismo, la **Exportación de Servicios** alcanzó los **US\$ 7,394 millones**, lo cual significó un incremento de 17.1%. Es importante resaltar el crecimiento de las exportaciones no tradicionales, luego de muchos meses de caída, ya que éstas generan un mayor valor agregado e inciden significativamente en el crecimiento del empleo.

En lo que concierne a la **Balanza Comercial** (diferencia entre exportaciones e importaciones), desde julio 2016 a la fecha se tiene una balanza comercial positiva, esta recuperación se mostró luego de 20 meses de déficit. Al cierre del 2017, se llegó a tener un **superávit comercial de US\$ 6,422 millones**, es decir más del tripe de lo registrado en el año 2016 (US\$ 2,016 millones).



A continuación, se presenta los principales indicadores de comercio exterior:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Nº de empresas exportadoras consolidadas XNT	3,720	3,800
Valor de las exportaciones de servicios (US\$ millones)	6,312	7,394
Valor de las XNT (US\$ millones)	10,832	11,715
Participación de las XNT en las Exportaciones Totales	29,8%	26,5%
Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (US\$)	460	460
Ahorro generado por los tres componentes de la VUCE ¹⁰ (en millones de S/)	108.86	114.47

¹⁰ Componentes de la VUCE: Mercancías Restringidas, Origen y Portuario.

b. Acuerdos Comerciales

En la actualidad, el Perú cuenta con **19 acuerdos comerciales vigentes**, sin incluir a la OMC, los que permiten un acceso preferencial a los productos peruanos, principalmente no tradicionales a un total de **53 países** en cuatro continentes.

Cuadro N° 4: Acuerdos Comerciales del Sector

Estado del Acuerdo Comercial	N°	Miembros
Acuerdos de Libre Comercio en Vigencia	19	<ul style="list-style-type: none"> • CAN (26.05.69) • Cuba (09.03.01) • MERCOSUR: Argentina, Brasil y Uruguay (02.01.06); Paraguay (06.02.06) • Estados Unidos (01.02.09) • Chile (01.07.98) • Canadá (01.08.09) • Singapur (01.08.09) • China (01.03.10) • Corea (01.08.11) • Tailandia (31.12.11) • México (01.02.12) • Japón (01.03.12) • Panamá (01.05.12) • AELC: Suiza y Liechtenstein (01.07.11); Islandia (01.10.11); Noruega (01.07.12) • Unión Europea (01.03.13) • Costa Rica (01.06.13) • Venezuela (01.08.13) • Alianza del Pacífico (01.05.16) • Honduras (01.01.17)
Acuerdos suscritos	3	<ul style="list-style-type: none"> • Guatemala (06.12.11) • TPP (04.02.16) • Brasil (29.04.16)
En negociación	8	<ul style="list-style-type: none"> • India • Turquía • Tailandia • El Salvador • Alianza del Pacífico: Candidatos a Estados Asociados • TISA • Australia • Trato Integral y Progresista para la Asociación Transpacífica
Estudio de factibilidad (Culminado)	1	<ul style="list-style-type: none"> • Indonesia

Logros 2017

- En enero 2017, entró en vigencia la enmienda del **Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo ADPIC)** de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual tiene como objetivo facilitar el acceso a productos farmacéuticos a los países en desarrollo y menos adelantados. El Perú ratificó dicho protocolo en setiembre 2016.
- En febrero 2017, entró en vigencia el **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC**. El AFC es el primer acuerdo comercial multilateral desde la creación de la OMC que establece medidas para agilizar y simplificar los trámites relacionados al despacho de mercancías, reducir las trabas al flujo de mercancías y generar equidad en las decisiones de las entidades de control. El Perú ratificó este acuerdo en julio 2016.

- En diciembre 2017, el Sector participó en la **11 Conferencia Ministerial de la OMC** en Buenos Aires - Argentina, lográndose la aprobación de la Decisión Ministerial para continuar las negociaciones sobre subsidios a la pesca con miras a alcanzar un acuerdo comercial multilateral al 2019. Durante el 2017 el Perú formó parte del Grupo Latinoamericano, liderando las negociaciones en torno a este tema en Ginebra.
- En marzo 2017, el Perú fue incluido en la base de datos sobre el **Comercio en Valor Agregado (TiVA) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)**. Asimismo, continuó participando activamente en las reuniones de los comités, órganos subsidiarios e iniciativas de dicha organización, tales como el Comité de Comercio (abril y noviembre), el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Comercio y Agricultura (mayo y noviembre) y la Iniciativa de la OCDE sobre Cadenas Globales de Valor (mayo y noviembre).
- En **APEC** se ha continuado trabajando en torno a la implementación de la Declaración de Lima de 2016 sobre el Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP); el Estudio sobre interoperabilidad internacional de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior; y el Compendio sobre metodologías para la internacionalización de las PyMEs.
- Se mantuvo una participación activa en las reuniones del **Comité de Comercio e Inversiones de APEC** y sus subgrupos, así como en las dos Reuniones Ministeriales de relevancia para el sector, llevadas a cabo en mayo y noviembre.
- Sobre los proyectos liderados por el Perú en APEC: En el 2017 se ejecutaron dos proyectos sobre comercio e inversión. En 2018 se ejecutarán cuatro proyectos liderados por el Perú.
- Entró en vigencia el TLC suscrito entre el Perú y Honduras (01-enero).
- Inicio y conclusión de negociaciones con Australia.
- Inicio de negociaciones con India.
- Se definieron los elementos principales del **Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífica**, que involucra 11 países: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam y el Perú.
- Inicio de negociaciones comerciales con los países Candidatos a recibir la condición de **Estados Asociados a la Alianza del Pacífico**.

• **TLC Perú y Australia: Declaración Conjunta de la culminación de las Negociaciones**

- **Objetivo:** Liberar de aranceles en más del 95% de nuestro comercio con Australia, a partir de su entrada en vigencia. Generando oportunidades para fortalecer el comercio bilateral, en particular de los exportadores peruanos. Fortalecer los procedimientos sanitarios y fitosanitarios, impulsar el comercio de servicios y la inversión, y brindar un marco para que las PYMEs puedan aprovechar de los beneficios del acuerdo comercial.
- **Productos peruanos con mayor potencial de exportación a Australia:** Paltas, uvas frescas, arándanos, mandarinas, polos y camisetitas de algodón, camisas, camarones y langostinos congelados, sepias, y preparaciones utilizadas para la alimentación de los animales; así como los insumos químicos peruanos, equipo para construcción, manufacturas de hierro y acero, manufacturas de zinc, entre otros.
- **Conclusión de las negociaciones:** El presidente Pedro Pablo Kuczynski y el primer ministro de Australia, Malcolm Turnbull, junto con el ministro Ferreyros y el ministro de Comercio, Inversión y Turismo de Australia, Steven Ciobo, suscribieron la Declaración conjunta de la culminación de negociaciones el 10 de noviembre 2017, en Da Nang, Vietnam. La firma del TLC se tiene prevista para el primer trimestre de 2018.

• **TLC Perú y Canadá**

- **Objetivo:** Fortalecer las relaciones comerciales bilaterales entre Perú y Canadá, a fin de maximizar el potencial que ambos mercados ofrecen, así como permitir mayor flexibilidad para demostrar el control aduanero en un tercer país.
- Se suscribió de la Decisión 1 de la Comisión Conjunta del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Canadá; entre la Embajadora de Canadá en el Perú, Gwyneth Kutz, y el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Eduardo Ferreyros Koppers; con la finalidad de que, en el caso de las mercancías de ambos países transiten o realicen

transbordo en un tercer país sin ser almacenadas, baste con presentar documentos de transporte.

- Cabe resaltar que en el caso del Perú, estas acciones se lograron gracias a la coordinación del MINCETUR y la SUNAT.

• 1° Ronda de Negociaciones para lograr Acuerdo Comercial entre el Perú y la India

- **Objetivo:** Lograr un acceso preferencial para los productos de la oferta exportable peruana, agilizar y hacer más transparentes los procedimientos sanitarios, fomentar las exportaciones de servicios peruanos a la India e igualdad de trato para los servicios y proveedores de servicios peruanos frente a los indios, atraer inversión india al Perú y facilitar el movimiento de profesionales y técnicos entre ambos países.
- Se culminó con éxito la primera ronda de negociaciones para un acuerdo comercial, encuentro llevado a cabo del 08-11/08 en la ciudad de Nueva Delhi, India.
- **Temas tratados:** Sesión de los grupos técnicos sobre accesos a mercados (aranceles), reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, defensa comercial, comercio de servicios, movimiento de personas, inversión, aduanas y facilitación de comercio, así como cooperación y asuntos institucionales.
- La delegación peruana estuvo liderada por el MINCETUR, participando además representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), asimismo, se contó con el acompañamiento de representantes de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y la Sociedad de Comercio Exterior (COMEXPERÚ).
- El acuerdo comercial con la India ofrecerá importantes oportunidades para las empresas peruanas, puesto que podrán acceder a un mercado de 1,300 millones de habitantes, la cual representa a la segunda economía más importante de Asia.
- **Segunda ronda de negociaciones:** Prevista para abril de 2018 en Lima.

• 1° Ronda de Negociaciones entre Alianza del Pacífico (AP) y Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur

- **Objetivo:** Lograr la inserción de Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur como Estados Asociados a la Alianza del Pacífico (AP), con la finalidad de convertirse la plataforma de integración económica y comercial más dinámica del mundo y consolidar su presencia en la región Asia-Pacífico.
- Se realizó del 23-27/10 en la ciudad de Cali (Colombia), en donde expertos de los 08 países trataron temas de acceso a mercados, reglas de origen, aduanas, cooperación, PYMES, entre otros. La delegación peruana estuvo liderada por funcionarios del MINCETUR, acompañados de especialistas del RREE, SBS y del Ministerio del Ambiente.
- **Objetivo de los países miembros de la AP:**
 - 1) Insertarse en mejores cadenas globales de valor,
 - 2) Promover la diversificación de las exportaciones y el aumento de valor agregado,
 - 3) Estrechar las relaciones comerciales y de cooperación con países del Asia Pacífico y
 - 4) Promover el acceso a nuevas tecnologías para atraer inversionistas de esos mercados.



• Reuniones Ministerial y de Altos Funcionarios para el Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífica

- **Objetivo:** Posicionar estratégicamente al Perú en la región Asia-Pacífico. Fortalecer el comercio de bienes y servicios, integrando a las empresas peruanas, entre ellas a las PYMES, a las cadenas globales de valor. Garantizar que los procedimientos sanitarios y fitosanitarios sean transparentes y eficientes, facilitando el comercio de productos agrícolas. Brindar un marco para fortalecer el comercio de servicios y atraer inversión de la región Asia Pacífico.
- **Mejor posicionamiento comercial y nuevos mercados:** El Perú logrará profundizar el acceso preferencial con países con los que ya tenemos acuerdos comerciales:

Canadá, Japón, México, Chile y Singapur. Asimismo, se obtendrá acceso preferencial a 4 nuevos mercados: Nueva Zelanda, Brunei Darussalam, Malasia y Vietnam.

- **Reunión Ministerial:** En noviembre de 2017, los ministros de comercio de los 11 países del CPTPP anunciaron que llegaron a un acuerdo en los elementos principales del Tratado, el cual se espera que sea firmado en el primer trimestre de 2018.

• **Logros alcanzados durante el período 2017 en el marco de la Alianza del Pacífico**

- La interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, el intercambio electrónico de certificados fitosanitarios, la homologación de los certificados de origen digital, la metodología para reducir los tiempos de despacho de mercancías y la ejecución del plan de acción para el reconocimiento mutuo de operadores económicos autorizados, para la facilitación del comercio en la región.
- La conclusión de la negociación del Anexo sobre Suplementos Alimenticios mediante el cual se eliminarán obstáculos innecesarios al comercio, con miras a facilitar e incrementar el intercambio comercial de estos productos en la región.
- El lanzamiento de la agenda digital regional y la Hoja de Ruta que traza un camino para mejorar la competitividad de nuestros países a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la promoción de la Economía Digital, como fuentes de crecimiento y de desarrollo económico.
- La consolidación de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica que, en su IX convocatoria efectuada el año 2017, otorgó 400 becas utilizando por primera vez la Plataforma Única de Postulación, logrando a la fecha un total de 1.440 becas; así como la creación de instrumentos de recolección de información para propiciar el avance en el reconocimiento de títulos y los marcos nacionales de cualificaciones.
- La creación de la Red de Agencias de Innovación (InnovAP), la adopción de los protocolos de operación para la red de aceleradoras de negocio (Red AcelerAP) y la red de inversionistas (Ángeles AP), así como la primera versión de los Premios de Innovación Alianza del Pacífico, para favorecer la internacionalización de la innovación y el emprendimiento.
- La implementación del Fondo de Capital Emprendedor con la colaboración del BID-FOMIN, la culminación del Memorando de Entendimiento para la colaboración entre Centros de Desarrollo Empresarial, la identificación de mecanismos para fomentar la participación de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) como proveedoras en los procesos de contratación pública de los Estados Miembros y la realización del Primer Encuentro Pyme para promover su desarrollo exportador.
- La implementación del Acuerdo sobre el Procedimiento Acelerado de Patentes que agiliza los trámites administrativos y disminuye los costos para su obtención en los cuatro Estados miembros.
- La creación de la Iniciativa de Facilitación de las Inversiones de la Alianza del Pacífico (IFIAP).
- La creación de la Guía del Programa de Vacaciones y Trabajo, la Guía de Cooperación Consular y la Guía del Viajero de la Alianza del Pacífico que facilita la movilidad informada de los ciudadanos de los cuatro países y turistas.
- Las acciones realizadas en favor de la diversificación de la oferta de productos acuícolas y pesqueros, así como la identificación de la oferta exportable de los cuatro países miembros para promover su comercialización internacional.

c. Facilitación del Comercio Exterior

c.1. Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE

Logros 2017

- 267 procedimientos administrativos de mercancías restringidas
- 328,653 operaciones realizadas a través de la VUCE
- S/ 114.4 millones de Ahorros generados por los tres componentes
- Se realizaron **75 talleres a nivel nacional** logrando beneficiar a **1,700 usuarios** de la comunidad del comercio exterior en el uso de la plataforma tecnológica VUCE para los Componentes: Mercancías Restringidas, Origen y Portuario.



Concepto	2017	Acumulado a Dic 2017
Componente de Mercancías Restringidas		
Número de procedimientos administrativos incorporados	-4 *	267
Cantidad de personas naturales o jurídicas que usan la VUCE	6,149	44,124
Ahorros generados (En Millones de soles)	S/ 60.3	S/ 256.2
Entidades incorporadas	0	15 **
Cantidad de SUCE ¹¹ 2010 – 2017	301,732	1,281,118
Componente Origen		
Número de certificados de origen emitidos	195,882	698,809
Número de declaraciones juradas emitidos	38,220	200,818
Ahorros generados (En Millones de soles)	S/ 46.8	S/ 179.9
Cantidad de personas naturales y jurídicas que usan la VUCE	1,256	8,931
Componente Portuario		
Trámites de recepción de Naves	18,418	50,700
Trámites de Despacho de Naves	17,986	50,350
Ahorros generados (En Millones de soles)	S/ 7.3	S/ 19.6

* PRODUCE realizó ajustes a sus procedimientos administrativos reduciendo 4 TUPA's.

**MINCETUR, SUNAT, MEF, SENASA; DIGESA, DIGEMID, SANIPES, SUCAMEC, PRODUCE, MINAGRI, MTC, APN, MIGRACIONES, SERFOR, DIRESA CALLAO.

Componente de Mercancías Restringidas:

Implementación de la Interoperabilidad en el marco del Alianza del Pacífico (AP) para los certificados fitosanitarios de SENASA con los países México, Colombia y Chile.

Componente Origen:

En coordinación con la Unidad de Origen del MINCETUR y SUNAT se ha logrado implementar la DECISIÓN N° 4 “**Emisión y Recepción de Certificados de Origen Emitidos y Firmados electrónicamente en el Marco de la Interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en la Alianza del Pacífico**”.

Componente Portuario:

Implementación del **Módulo de Licencias** en el Componente Portuario de la VUCE, con la incorporación de 05 procedimientos TUPA y 01 Servicio de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), según siguiente detalle:

- ✓ **TUPA 04** : Otorgamiento de licencias de operación para agencias marítimas, fluviales y lacustres además de empresas privadas y cooperativas de trabajadores de estiba y desestiba.

¹¹ Solicitud Única de Comercio Exterior – SUCE.

- ✓ **TUPA 05** : Renovación de licencias de operación para agencias marítimas, fluviales y lacustres además de empresas privadas y cooperativas de trabajadores de estiba y desestiba.
- ✓ **TUPA 07** : Otorgamiento de licencias de operación para la prestación de servicios básicos.
- ✓ **TUPA 08** : Renovación y modificación de licencias de operación para la prestación de servicios básicos.
- ✓ **TUPA 06** : Aprobación de los Reglamentos internos de entidades que explotan infraestructura portuaria de uso público en el país y sus modificatorias.
- ✓ **S_02** : Cancelación Licencias.

c.2. Unidad Ejecutora 005: Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE 2.0¹²

Con la finalidad de mejorar la competitividad del sector comercio exterior, en el año 2017, se dio inicio a la implementación de la segunda etapa de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE 2.0). En esta nueva etapa se busca la racionalización de los trámites de las entidades públicas asociadas al comercio exterior y el desarrollo de nuevos módulos de servicios en la cadena logística para dotar a los exportadores, importadores y operadores de comercio exterior de procesos integrados, simplificados, transparentes, predecibles y con información de calidad.

En ese sentido, en el año 2017, se procedió con la instalación de la Unidad Ejecutora del proyecto VUCE 2.0, que administrará los recursos asignados para su implementación (US\$ 62 millones) y gestionará la contratación de los servicios para la optimización de 200 trámites para 10 entidades que participan en la VUCE. Igualmente se implementará un módulo de business intelligence, con la finalidad de mejorar la explotación de la data y contribuir así a una mejor toma de decisiones.

Objetivo:

- Facilitar el comercio: Transparencia, simplificación, armonización y predictibilidad en todas las operaciones de comercio exterior.
- Mayores prestaciones a las MYPE.
- Fortalecimiento de Entidades vinculadas al comercio exterior.

Componente de la VUCE



Ampliación de Componentes con Proyecto VUCE 2.0



¹² Creada mediante RM N° 364-2016-MINCETUR/DM, de fecha 02.11.16. Inició operaciones en el año fiscal 2017.

c.3. Financiamiento del Comercio Exterior

• Programa de Apoyo a la Internacionalización – PAI:

Objetivo: Cofinanciar actividades orientadas a fortalecer, promover e incentivar el proceso de internacionalización de las MIPYME peruanas.



- El PAI se encuentra articulado al PENX 2025 y a la Agenda de Competitividad 2014 – 2018, y cuenta con recursos por S/ 25 millones del Fondo MIPYME.
- Cuenta con **04 modalidades de intervención**, y cada una de ellas consta de 02 componentes: a) Elaboración de un Plan de Internacionalización y b) Ejecución.



Logros 2017

- **Ganadores de la 1° Convocatoria del PAI:** 07 MIPYMEs de los sectores de agroindustria, textil – confecciones y servicios, obtuvieron financiamiento por S/ 593,6 mil. Dichos recursos están orientados a internacionalizar sus empresas en importantes mercados como son: Chile, Francia, Bolivia, Estados Unidos, México.

Modalidad	Nombre de la Empresa	Financiamiento
Potenciamiento de Exportaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Toxicológico S.A.C: Exportación de servicios de análisis de laboratorio garantizados y certificados a Chile. • Laurie & Pujalt S.A.C: Exportación de sales de Maras – Gourmet 'Natural Crystal Salt' a Francia. • Infinito Consultores de Imagen y Estrategia S.A.C: Exportación de servicios de branding a Bolivia. • Gaipo Peru Textil S.A.C: Exportación de textiles peruanos a base de algodón Pima a Estados Unidos. • Grandino S.A.C: Exportación de la quinua a Estados Unidos. 	Hasta S/ 70 mil c/u
Licitaciones y Alianzas internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Kusa Cotton Peru S.A.C: Internacionalización de la marca Petit Voyageur, con destino a Francia. 	Hasta S/ 124 mil
Franquicias	<ul style="list-style-type: none"> • Applauzi S.A: Franquicia de la marca Aguaclara, para el mercado de México. 	Hasta S/ 119, 6 mil

- **2° Convocatoria del PAI** (Del 09/09 al 07/11): 25 empresas para la modalidad de “Potenciamiento de Exportaciones” y 06 empresas para “Licitaciones y Alianzas Estratégicas” fueron seleccionadas. Cabe resaltar que el Operador del PAI entrevistará a las empresas ganadoras, a fin de comprobar la veracidad de sus propuestas y finalmente firmarían el contrato de recursos no reembolsables.

• Ampliación del Programa del Seguro de Crédito de Exportación para la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYMEX)

- **Objetivo:** Ampliar la cobertura del Sepymex hasta el 75% de sus créditos de pre y post embarque. Cabe resaltar que los beneficiarios antiguos tendrán beneficios especiales. Dicha medida tendrá un período de 3 años, con el objetivo que más empresas exportadoras utilicen este mecanismo.
- El Sepymex, es un programa de seguro de crédito para la exportación a favor de las pymes exportadoras, nació respaldado en un fondo de US\$ 50 millones, el cual fue asignado a la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE). Este fondo busca asegurar los créditos otorgados por las instituciones financieras a las pequeñas y medianas empresas.

c.4. Logística y Transporte Internacional

• Programa Consolida Brasil

- Seminarios Especializados:

Eventos de fortalecimiento de las capacidades logísticas, sanitarias y aduaneras a operadores de comercio exterior de las zonas de influencia de los corredores interoceánicos.

Resultados: 11 seminarios especializados realizados, en Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Puerto Maldonado, Ica, Puno, Piura, Tingo María, Iquitos y Pisco, con una asistencia total de 711 participantes.

- VII Encuentro Binacional Comercial y Logístico Perú – Brasil

Objetivo: Promover la oferta exportable de la macro región sur y de los servicios logísticos que se brinden a través de los corredores IIRSA Sur.

Resultados: Participación de 40 empresas de Arequipa, Tacna, Moquegua y Lima. Se cerraron negocios por un valor de US\$ 7.7 millones para los próximos 12 meses de los sectores de agro exportación y de servicios logísticos.

- IV Encuentro Trinacional Perú – Colombia – Brasil

Objetivo: Acercar la oferta exportable peruana a los vecinos limítrofes, promoviendo así el crecimiento del comercio formal en la frontera de Perú, Brasil y Colombia.

Resultados: Participación de 40 empresas peruanas exportadoras de Loreto, Ucayali, San Martín, Amazonas y Lima. Se logró compromisos de venta por US\$ 1.5 millones para los próximos 12 meses con compradores de Manaus (Brasil) y Leticia (Colombia); producto de más de 300 citas de negocio sostenidas entre empresarios y operadores logísticos de los 03 países participantes. El evento estuvo dirigido a compañías transportistas de carga internacional, agencias de aduana, operadores logísticos y empresas agroexportadoras (palmito, camu camu, sacha inchi, aguaje, café, cacao, etc.), madereras (madera aserrada, tableros, etc.), pesqueras (paiche y gamitana) y materiales de construcción (cemento, acabados).

- Misión de prospección del Corredor Interoceánico Norte:

- **Objetivo:** Mostrar la viabilidad de transportar carga desde Paita hasta Yurimaguas por una vía terrestre en óptimas condiciones.
- Del 24-25/10, se realizó la visita desde Paita (Piura) hasta Yurimaguas (Loreto), asimismo, se visitó la Zona Especial de Desarrollo de Paita (ZED Paita), el puerto de Paita y algunas empresas de la zona de influencia del IIRSA Norte, siendo una de estas la Cementera Pacasmayo (Rioja).
- La delegación estuvo conformada por el viceministro de Comercio Exterior, empresarios logísticos peruanos y empresarios brasileños, así como el superintendente de la Superintendencia de la Zona Franca de Manaus (SUFRAMA).

- VII Misión Logística y Comercial a Manaus – Brasil

Objetivos: Impulsar el comercio entre el Perú y Brasil por la vía multimodal desde los puertos del Callao y Paita hasta el puerto de Manaus; desarrollar el comercio fluvial por la hidrovía amazónica entre Yurimaguas – Iquitos y Manaus; presentar las ventajas comparativas de la oferta exportable peruana a los empresarios de Manaus y mejorar los sistemas de inspección portuaria de cargas oriundas del Perú.

Resultados: Participación de 12 empresas procedentes de las regiones de Loreto, Lima y Arequipa. Se cerraron negocios por US\$ 5.9 millones, correspondientes al sector agro, alimentos de consumo masivo, metalmecánica y servicios logísticos.

• Programa de Reducción de Costos Logísticos

- Se viene desarrollando el “Programa de Buenas Prácticas Logísticas” (Lima), tiene como objetivo fortalecer las capacidades logísticas de 20 Mypes exportadoras de los sectores agronegocios, textil y manufacturas diversas; en aras de mejorar sus procesos y hacerlas más competitivas.

- Implementación del “**Programa de Buenas Prácticas en Envases y Embalajes**”, tiene como objetivo fortalecer las capacidades logísticas de asociaciones de café y cacao en la reducción de los costos en mermas. Beneficiarios: 04 asociaciones de San Martín, 03 asociaciones de Junín y 140 socios beneficiados directamente.
- **Taller “Manejo de productos perecibles”** (Trujillo, Chiclayo y Piura), a fin de garantizar la preservación del producto, su resguardo fitosanitario y la seguridad en la cadena logística de exportación. Beneficiarios: 54 autoridades de control fronterizo capacitados (SENASA, SUNAT, DIRANDRO PNP), asimismo, se contó con la participación de funcionarios de la DIRCETUR y el MINCETUR.

c.5. Zonas Económicas Especiales - ZEE

• **Proyecto de Ley Marco de Zonas Económicas Especiales**

La propuesta de Ley busca establecer un marco normativo que regule a todas las Zonas Económicas Especiales existentes en el Perú, de manera uniforme e integral, generando reglas adecuadas para contrarrestar las actuales deficiencias detectadas, con un régimen claro para la atracción de inversión privada, que genere el desarrollo de actividades industriales y el incremento de las exportaciones de bienes y servicios.

• **Foro de Oportunidades de Inversión en las ZEE del Perú – Colombia**

- **Misión Técnica a Colombia** (17-19/10), se realizaron reuniones con autoridades colombianas, operadores de zonas francas y empresas usuarias, con la finalidad de conocer de manera directa la experiencia colombiana en la operación de dichas zonas, su uso como mecanismo de atracción de inversiones y generador de desarrollo regional, así como su marco regulatorio.
- Se desarrollaron reuniones de trabajo con las autoridades colombianas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MINHACIENDA), Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), representantes de la Asociación de Zonas Francas de América Latina y el Caribe (AZFA), Asociación de Industriales de Colombia (ANDI), Cámara de Zonas Francas y con el Director de Zonas Francas de las Américas.
- **Foro “Oportunidades de Inversión en las ZEE del Perú”** (18/10), las Zonas Especiales de Desarrollo (ZED) Paita e Ilo expusieron ante potenciales inversionistas colombianos, sobre las ventajas de instalarse en dichas zonas para producir y abastecer el mercado peruano, y sobre los principales beneficios de los mercados internacionales gracias a la red de acuerdos comerciales suscritos por el Perú.

• **Expoalimentaria 2017**

En el marco del **Plan de Promoción de las Zonas Económicas Especiales**, se concretó la participación de las Zonas Económicas Especiales en el evento “Expoalimentaria 2017”, contando con la participación de: ZED PAITA, ZED ILO y la ZOFRATACNA.



c.6. Origen

- **Implementación del Sistema de Gestión de Calidad:**

Aprobación de la Política de Calidad, se elaboraron los procedimientos de las áreas de certificación, negociación y verificación, así como el manual de calidad y auditorías internas de calidad.

- **Nuevas entidades delegadas:**

Se incorporaron 03 nuevas entidades delegadas: COMEXPERU, Cámara de Comercio de Ayacucho y la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, teniendo en total 22 entidades a nivel nacional.

- **Capacitación en materia de origen:**

43 talleres de capacitación realizados, en materia de origen y reuniones con exportadores, en Tumbes, Piura, Arequipa, Ayacucho, Amazonas, San Martín, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Puno y Tacna. Se contó con la asistencia total de 1,002 personas entre exportadores, productores, agentes de aduana, representantes de cámaras de comercio y asociaciones gremiales, así como personas interesadas en temas de comercio exterior.

- **Certificación, Verificación y Consultas en materia de Origen**

- 177,989 certificados de origen emitidos a nivel nacional, en el marco de los acuerdos comerciales internacionales de los que el Perú es Parte y los sistemas de preferencias arancelarias de los que es beneficiario.
- 144 certificados de origen de mercancías exportadas o importadas verificadas, en el marco de los acuerdos comerciales de los que el Perú es Parte.
- 800 consultas absueltas, sobre temas relacionados al origen de las mercancías en el marco de los acuerdos comerciales de los que el Perú es Parte, formuladas por operadores comerciales vía correo electrónico o por teléfono.

c.7. Aduanas

En el marco de las **13 Medidas para la Mejorar la Competitividad del Sector Comercio Exterior**, se ha realizado lo siguiente:

- **Creación de la “Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior”¹³**

- **Objetivo:** Reforzar la coordinación entre las entidades del Estado vinculadas al comercio exterior, con miras a proponer mecanismos, acciones y herramientas para el desarrollo de la facilitación de comercio, orientados a reducir los costos logísticos a través del incremento de la transparencia, previsibilidad en las operaciones de comercio exterior e implementación de una política de logística de carga.
- Asimismo, dicha Comisión tiene como objetivo contribuir al cumplimiento del Acuerdo sobre Facilitación de Comercio (AFC) de la Organización Mundial de Comercio (OMC); el cual entró en vigencia el 22.02.17 y forma parte del paquete de 13 medidas de facilitación de comercio y mejora de la competitividad del comercio exterior.
- La Comisión Multisectorial es liderada por el MINCETUR, y está integrada por los siguientes sectores: MEF, MRE, MTC, MINSA, MINAGRI, PRODUCE, SUNAT, la Autoridad Portuaria Nacional y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada.

- **Elaboración de la “Guía del Acuerdo Sobre Facilitación del Comercio”**

Objetivo: Dar a conocer las principales medidas del Acuerdo y los beneficios resultantes de su aplicación en el Perú. **Link:** <http://www.mincetur.gob.pe/comercio-exterior/facilitacion-del-comercio-exterior/guia-del-acuerdo-facilitacion-del-comercio/>.

¹³ Creada mediante Decreto Supremo N° 122-2017-PCM, de fecha 20.12.17.

13 MEDIDAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO EXTERIOR



OBJETIVOS

- 1** **Mejorar la operatividad aduanera**
- 1 INCENTIVO PARA EL USO DEL DESPACHO ANTICIPADO
- 2 AGILIZACIÓN DEL DESPACHO DIFERIDO
- 3 AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL EMBARQUE DIRECTO DE EXPORTACIÓN
- 4 PERMITIR A LOS AGENTES DE ADUANA MAYORES OPERACIONES A NIVEL NACIONAL
- 5 MEJORA DE LA REGULACIÓN DE LOS AGENTES DE CARGA INTERNACIONAL
- 6 MEJORA DE LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO DE ENTREGA RÁPIDA
- 7 FOMENTO DEL USO DEL EXPORTA FÁCIL
- 8 INCORPORACIÓN DE CRITERIOS SUBJETIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES



- 2** **Incrementar la competitividad de servicios logísticos**
- 9 IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE LOGÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR
- 10 AGILIZACIÓN DEL DESPACHO DIFERIDO



- 3** **Crear mecanismos de coordinación interinstitucional**
- 11 CREACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y LOGÍSTICA



- 4** **Fomentar la simplificación administrativa**
- 12 FORTALECIMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR



- 5** **Promoción de inversiones productivas**
- 13 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN PROMPERÚ



INSTITUCIONES INVOLUCRADAS



En coordinación con:



d. Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior

Diversificación de la Oferta Exportable

d.1. Plan Regional Exportador - PERX 2025

En el marco de la implementación del PENX 2025, se viene actualizando los PERX a nivel nacional, el cual propone soluciones concretas para atender las brechas de competitividad exportadora de cada región, brechas de carácter transversal para toda la región, y específicas a las cadenas productivo exportadoras priorizadas.

	2016	2017
N° de PERX Entregados	1	9
PERX por departamento	La Libertad (03.06)	- Lambayeque (27.04) - San Martín (25.09) - Moquegua (16.06) - Madre de Dios (01.11) - Ayacucho (22.06) - Tacna (09.11) - Huánuco (07.09) - Piura (10.11) - Arequipa (25.09)
PERX por entregar	Ica, Cajamarca, Amazonas, Huancavelica, Puno.	
PERX iniciados	Ancash y Junín.	
PERX por iniciar	Lima, Apurímac, Cusco, Pasco, Ucayali, Tumbes, Loreto.	



d.2. Gestión de la calidad y estándares internacionales

- **Aseguramiento de la Calidad:**

Objetivo: Apoyar a las PYMES en gestión de la calidad, inocuidad y estándares internacionales para la oferta exportable, a fin de acreditar certificaciones ecológicas y sociales reconocidas por el mercado internacional.

Logros 2017

Se han realizado 15 asistencias técnicas para la obtención de certificaciones de sellos verdes como Fairtrade, Rainforest Alliance, Global GAP y Orgánica, para los productos de cacao, palta, plátano, banano, granadilla, jengibre, cúrcuma y quinua, beneficiando a más de 1,140 productores organizados de las regiones de Cajamarca, Ica, La Libertad, Pasco, Apurímac, además de las Zonas del Vraem¹⁴ (Junín, Ayacucho y Cusco) y Huallaga (San Martín, Huánuco y Ucayali).

- **Fortalecimiento de la cultura exportadora en materia sanitaria y fitosanitaria y, Obstáculos Técnicos al Comercio**

Se realizó el taller sobre los requisitos sanitarios y fitosanitarios para la exportación de alimentos a Estados Unidos, se capacitaron a 177 personas entre funcionarios del

¹⁴ En el marco de los D.S. N° 074-2012-PCM y D.S. N° 030-2013-PCM, los cuales declaran de prioridad nacional el desarrollo económico, social y la pacificación del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM, y la Zona del Huallaga, respectivamente.

sector privado, sector público, academia y público en general sobre los requisitos en Perú y Estados Unidos para el comercio de estos productos.

Asimismo, se realizó el Taller “Alcances y Perspectivas del Comercio Agropecuario en la Subregión Andina”, con el apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina, se capacitaron alrededor de 60 personas entre funcionarios del sector privado, sector público, academia y público en general, en materia de la legislación sanitaria y fitosanitaria de la subregión.

• **Elaboración y Publicación de la “Guía de requisitos sanitarios y fitosanitarios para la agroexportación a la Unión Europea”**

Esta Guía tiene como objetivo brindar un panorama general de los requisitos que deben cumplir las empresas interesadas en exportar productos alimenticios al mercado europeo, a excepción de los productos pesqueros o acuícolas. Asimismo, la Guía facilitará a los exportadores y potenciales exportadores la información necesaria para lograr el ingreso de sus productos al mercado europeo, facilitando parámetros de etiquetado, empaquetado, pesticidas, contaminantes, normas específicas, alimentos nuevos (novel foods), entre otros.

d.3. Gestión de la Diferenciación de la oferta exportable

Objetivo: Desarrollar elementos diferenciadores de la oferta exportable peruana a través de marcas colectivas. A la fecha se han desarrollado marcas para los siguientes productos.

Logros al 2017

	2016		2017	
Producto	Piña del VRAEM Junín	Quinoa orgánica de Puno	Cacao blanco de Piura	Cacao chuncho de Cusco
Marca	TIBANA – El sabor del Sol	AYNOK’A – Quinoa Ancestral del Altiplano	ZIKUYO	KALL KAKAO
Número de beneficiarios	80 productores	07 organizaciones con 800 productores	02 organizaciones con alrededor de 800 productores	148 productores
Asociación Titular	Asociación Piñeros del VRAEM Pangoa	Asociación de agroindustriales ecológicos de granos andinos de la región Puno	Cooperativa Agraria Norandino Ltda. (Coop. Norandino)	Cooperativa (CAC) Alto Urubamba Ltda. N° 239

Asimismo, se viene desarrollando dos marcas colectivas, para el mango de la región Ancash y para el banano orgánico de la región Piura.

d.4 Desarrollo de la oferta exportable de productos de la biodiversidad

Logros al 2017

• **Publicación de la Estrategia Nacional de Biocomercio y su Plan de Acción 2025 (ENByPA)¹⁵**

La Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio implementará la estrategia a través de sus miembros en los que se encuentran los sectores Comercio Exterior, Agricultura, Ambiente, Producción, Ciencia y Tecnología y Relaciones Exteriores.

¹⁵ Aprobada con Decreto Supremo N° 008-2016-MINCETUR (junio 2016)

- **Gestión asociativa para la diversificación exportadora e internacionalización**
A través del programa de fortalecimiento de la asociatividad se conformó la Cooperativa Agraria Sacha Inchi LTDA, organización conformada por 91 productores de sachá inchi del departamento de San Martín, con el propósito de obtener una oferta homogénea y de calidad para así cumplir con las exigencias requeridas en el mercado internacional.

d.5. Oficinas Comerciales de Exportación Regional – OCER

Objetivo: Crear una Red Nacional de Apoyo al Desarrollo del Comercio Exterior a través de la cual se brinden servicios y asistencia técnica a las PYMEs exportadoras a nivel regional.

- Proveer información y brindar orientación en materia de comercio exterior.
- Articular los programas de capacitación y asistencia técnica, dirigidos principalmente a PyMEs.
- Identificar y promover oportunidades de inversión regional.
- Promoción comercial a través de la participación en ferias

Logros 2017

- 03 OCER operando: Gamarra, Villa El Salvador y Tacna.
- Más de 16,500 beneficiarios.
- 3 OCER en proyecto: Huánuco, Ucayali y Lima Norte.

d.6. Desarrollo de negocios de exportación de servicios

Logros 2017

- **Ley N° 30641: Ley que Fomenta la Exportación de Servicios y el Turismo**

Objetivo: Modificar la legislación del impuesto general a las ventas aplicable a las operaciones de exportación de servicios, a fin de fomentar la competitividad de nuestras exportaciones, mejorar la neutralidad del impuesto y eliminar distorsiones en su aplicación a este tipo de operaciones.

- Dicha iniciativa ofrecerá importantes beneficios para la economía nacional, permitiendo mayores ingresos y generando nuevos puestos de trabajo; está dirigida a los emprendedores que ofrecen servicios a consumidores extranjeros, tanto en el Perú como en el exterior, con la finalidad de que tengan el mismo trato tributario que aquellas que realicen exportación de bienes.
- Cabe indicar que gracias a la nueva ley se sumarán otros servicios, a los 31 servicios actualmente permitidos como son: Animación, Análisis y Ensayos Técnicos, Servicios Integrados de Ingeniería, Franquicias, Intermediación Comercial, Enseñanza a distancia, Traducción, Inspecciones Técnicas, entre otros.

Beneficios de la Ley para el Sector Turismo y Comercio

- Considera la exportación de servicios al turismo y servicios complementarios a la carga.
- Considera turista al extranjero que está en el Perú a partir de los 2 días, de esta manera, se incrementarán las exportaciones por concepto de paquetes turísticos por lo menos en un 30%.
- Implementación del Registro de Exportadores de Servicios, a cargo de la SUNAT, la que permitirá reconocer el desenvolvimiento de las exportaciones del sector.
- Mejora de la cobertura de la definición de servicios complementarios al transporte de carga internacional, considerando, además del transportista de carga internacional a operadores de comercio internacional no domiciliados en el país que tengan la titularidad de la carga de acuerdo con la documentación aduanera de tránsito internacional.

- **Censo Nacional de Franquicias 2017**

Objetivo: Obtener información estadística a nivel nacional de las empresas del sector servicios del rubro franquicias, que permita contar con información relevante, para plantear acciones y/o actividades que permitan internacionalizar a las empresas peruanas.

- Dicha actividad se llevó a cabo hasta el 24 de noviembre con apoyo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la información obtenida viene siendo procesada y analizada, la misma que permitirá conocer los diferentes obstáculos que han tenido las empresas de este rubro para desarrollarse, así como establecer indicadores para la medición de la evolución de sus negocios.

d.7. Internacionalización de la empresa y diversificación de mercados

- **Planes de Desarrollo de Mercados – PDM**

Objetivo: Plan de Acción para mercados, incluye acciones prioritarias para ser desarrolladas de manera conjunta con el sector privado, Mincetur y Promperú, elaborado en el marco del pilar de internacionalización del PENX 2025.

	2016	2017
N° PDM	06	05
Mercados	<ul style="list-style-type: none"> - Alemania - Japón - Panamá - España - México - Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> - Brasil - Canadá - Reino Unido - Portugal - Turquía

- **Publicación de Guías de Compras Públicas**

- **Objetivo:** Diversificar la presencia de las empresas en los principales mercados internacionales, promoviendo su internacionalización.
- Se publicaron de cinco (05) Guías de Compras Públicas para los países de México, Colombia, Chile, Panamá y Estados Unidos.

d.8. Generación de capacidades y consolidación de una cultura exportadora

- **Curso de Negociaciones Comerciales Internacionales**

Objetivo: Potenciar los conocimientos sobre los procesos de negociación, administración e implementación de los acuerdos comerciales, así como las políticas de desarrollo y facilitación del comercio exterior, a través de un curso gratuito con sesiones teórico-prácticas dirigido a jóvenes de las carreras de derecho, economía, administración y negocios internacionales.

Logros 2017

Se realizó la IV Edición del Curso (del 02 de enero al 10 de marzo), donde postularon 240 jóvenes, ingresando 30 participantes provenientes de 08 universidades.

- **Programa de Adiestramiento para la Generación de Capacidades y Competencias en Comercio Exterior**

Objetivo: Fortalecer las capacidades del personal de los Gobiernos Regionales, Directores Regionales de Comercio Exterior y Turismo, Directores de Comercio Exterior y funcionarios de las oficinas de presupuesto y planificación a nivel nacional; para otorgarles herramientas y conocimientos sobre una mejor gestión del comercio exterior a nivel regional, fortalecer su institucionalidad e implementar el PENX 2025, así como los PERX correspondientes.

Logros 2017

- Se ejecutó el I y II Módulo del Programa de Adiestramiento para la Generación de Capacidades y Competencias en Comercio Exterior contando con la participación de más de 40 profesionales de 19 Gobiernos Regionales, de los cuales 30 profesionales fueron aprobados (Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Región, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes).
- Los temas tratados fueron: técnicas de liderazgo, conformación de equipos de alto rendimiento, metodologías para el desarrollo de creatividad e innovación, así como en fundamentos de la comercialización internacional, identificación y análisis de oportunidades comerciales, y el desarrollo de informes de mercado.

• OFICINAS COMERCIALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR – OCEXs

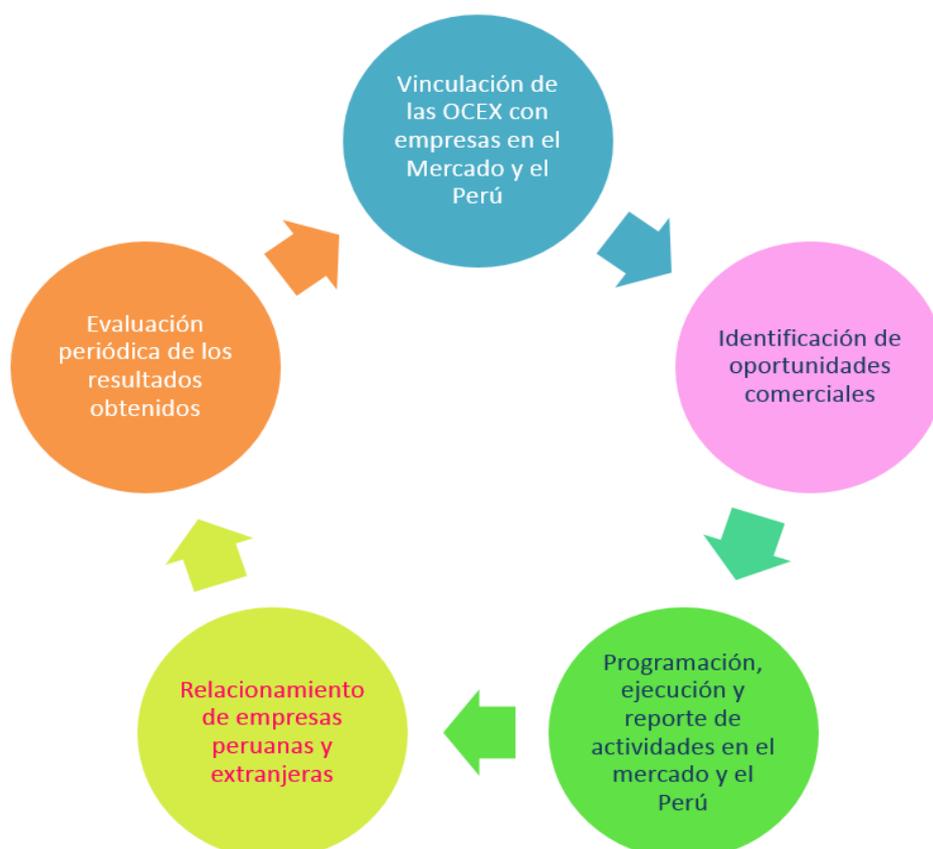
Objetivo: Promover la oferta exportable, turística, imagen país e inversiones, así como la apertura y consolidación de los mercados externos, a través de actividades de inteligencia, facilitación y promoción, en coordinación con diversos actores públicos y privados en el Perú y en los mercados sedes.

Las principales actividades que realizan las OCEX incluyen:

Inteligencia	Facilitación	Promoción
Emisión de alertas de mercado sobre condiciones de acceso	Apoyo a autoridades sanitarias para la eliminación de barreras de acceso al mercado	Ruedas, agendas de negocios, encuentros binacionales, ferias especializadas o generales
Análisis de mercado: fichas, producto – mercado, estudios de mercado	Apoyo a los exportadores, en coordinación con Gremios Empresariales	Misiones comerciales y tecnológicas, roadshow de inversión
Boletines que incluyan oportunidades de negocio detectadas	Soporte a empresas peruanas en su proceso de internacionalización	Seguimiento y monitoreo de acciones comerciales
Prospección (nuevos mercados, ferias)	Soporte a empresas del país sede, interesadas en invertir en el Perú	Campañas 360°, promoción en punto de venta, degustación
Identificación de actores clave en comercio, turismo e inversiones	Desarrollo de Centros de Negocios y Logísticos que facilitan la promoción comercial de las PYME	Promoción de turismo RICE (reuniones, incentivos, congresos y eventos), publicidad y marketing
Identificación de acciones de otras agencias de promoción	-	Press tour, Fam Trips, celebrities, webinars, seminaries, capacitaciones y foros

- Se realizó el primer desplazamiento de 12 Consejeros a otras sedes, para aprovechar su experiencia en nuevos mercados, como en el caso de Miami, Taipéi, Hong Kong, Buenos Aires, Houston, Bruselas, México, Sydney, Quito, Santiago, Bogotá y La Paz.
- Se realizó el primer Plan Operativo Institucional de las OCEX consensuado y articulado con los principales actores públicos y privados del Sector Comercio Exterior y Turismo, así como Proinversión. Durante este proceso se realizó lo siguiente:
 - ✓ 28 reuniones de trabajo con Gremios.
 - ✓ 322 reuniones de los CEC con 102 empresas de diversos sectores.
 - ✓ 16 reuniones con autoridades sanitarias.
 - ✓ Participación: Proinversión, Cancillería, VMCE, VMT, Promperú y Gremios Pyme.
- En diciembre de 2017, entró en vigencia la **Directiva N° 05-2017-MINCETUR**, denominada **“Directiva para la Programación de Fondos Públicos otorgados bajo la modalidad de encargo a las Oficinas Comercial del Perú en el Exterior”**, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 510-2017-MINCETUR.
- Se ha planteado un nuevo **“Modelo sobre el Accionar de las OCEX”**, el cual consta de **05 pasos**, (i) Vinculación de las OCEX con empresas en el mercado y el Perú; (ii) Identificación de oportunidades comerciales, turísticas y de inversiones; (iii) Programación, ejecución y reporte de actividades en el mercado y el Perú; (iv) Relacionamiento de as empresas peruanas y extranjeras; y, (v) Evaluación periódica de los resultados obtenidos.

Gráfico N° 3
Modelo del Ciclo del Accionar de las OCEX



- En el IV Trimestre 2017, entró en vigencia el **Nuevo “Sistema de Indicadores de Gestión de las OCEX”**, el que tiene un enfoque basado en resultados. Aunque cada uno de los cinco pasos del ciclo del accionar de la OCEX tienen indicadores propios, en la evaluación periódica se encuentran los indicadores de resultado siguientes:
 - ✓ Negocios generados por las empresas debido a su participación en una actividad coordinada por la OCEX.
 - ✓ Cantidad de empresas internacionalizadas con el apoyo de las OCEX.
 - ✓ Nivel de logro de los objetivos comerciales de las empresas participantes en las actividades de las OCEX.
 - ✓ Nivel de satisfacción de los sectores público y privado (Exportaciones, Turismo e Inversión) sobre el trabajo coordinado con las OCEX.

- Al cierre de 2017, se da por concluida la primera etapa de implementación de los indicadores intermedios y del cuarto indicador de resultado, referente al nivel de satisfacción de los sectores público y privado en las coordinaciones realizadas con las OCEX. La implementación de la segunda parte se completará en el tercer trimestre de 2018, debido a que se trata del seguimiento de las negociaciones realizadas en las actividades.

- Los principales resultados preliminares alcanzados durante el periodo de implementación de los indicadores superaron las expectativas, y son los siguientes:
 - Alcance general de las metas planteadas en el periodo de implementación: 89,8%.
 - Nivel de Satisfacción de las Entidades del Sector en el Perú sobre las coordinaciones realizadas con las OCEX: 82,7%.
 - Agendas de negocios: 170
 - Cantidad de citas generadas: 864
 - Cantidad de participaciones de empresas peruanas: 309
 - Cantidad de participaciones de empresas extranjeras: 725
 - Ejecución física trimestral promedio del POI: 99.1%
 - Ejecución financiera trimestral promedio del POI (preliminar): 91,9%
 - Eventos RICE comprometidos para realizarse en Perú: 11
 - Capacitaciones en temas turísticos: 37
 - Misiones comerciales, de turismo y de inversiones: 102
 - Perfiles de potenciales inversionistas en comercio exterior, turismo y en proyectos de gran envergadura: 75
 - Identificación de Oportunidades de Negocios: 169
 - Elaboración de Informes de Mercado (ficha producto-mercado, cadenas de valor, etc.): 66.

• SECTOR TURISMO

El Plan Estratégico Nacional de Turismo – **PENTUR 2025**¹⁶, constituye la política pública que guía nuestro accionar en Turismo. Tiene por objetivo “Consolidar al Perú como destino turístico, competitivo, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta turística, lograda con participación de los actores del sector, el turista viva experiencias únicas para que contribuya al desarrollo económico y social del país”.

Asimismo, constituye un esfuerzo de los principales actores del ámbito público y privado, el cual propone una nueva visión para el sector turismo. Consta de **4 pilares estratégicos**:

Pilar 1 : Diversificación y consolidación de los mercados.

Pilar 2 : Diversificación y consolidación de la oferta.

Pilar 3 : Facilitación turística.

Pilar 4 : Institucionalidad del sector.

a. Indicadores de Desempeño

Los principales indicadores en Turismo, evidencian un incremento en la **llegada de turistas internacionales**, proyectado a diciembre del 2017, de 7,5% (4.0 millones) respecto al año anterior (3,7 millones). En el caso del **ingreso de divisas por turismo receptivo**, se generaron 4,591 millones, 6.7 % más respecto al año 2016.

En cuanto al **flujo de viajes por turismo interno**, se alcanzó 43,9 millones (proyectado a diciembre de 2017), lo que representa un incremento del 5,5% respecto al año anterior (41,6 millones). Asimismo, al cierre del año 2017, se generaron 1,3 millones de **empleos turísticos** (directo + indirecto), lo que representa un incremento del 3.1%.

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Llegada de turistas internacionales (millones)	3,7	4,0
Ingreso de divisas por turismo receptivo (millones de US\$)	4,303	4,591
Flujo de viajes por turismo interno (millones)	41,6	43,9
Empleo turístico (miles)	1,285	1,325

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones, BCRP, MINCETUR
Elaboración: MINCETUR/VMT/DGIETA

¹⁶ Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCETUR de fecha 22.07.16.

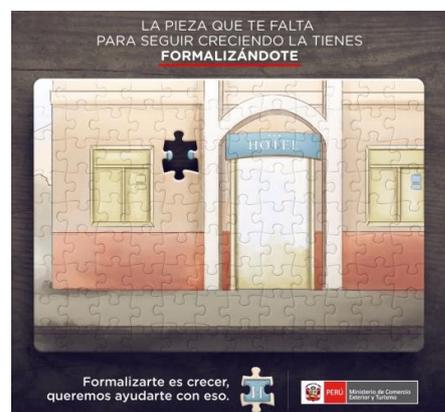
b. Desarrollo Turístico

• Programa de apoyo a la Formalización del Sector Turismo¹⁷

Objetivo: Fomentar la formalización y mejora de la competitividad en la prestación de los servicios turísticos, en relación a la mejora regulatoria, capacitación, promoción, generación de incentivos y la supervisión de los servicios prestados, con la finalidad de incrementar el número de prestadores de servicios turísticos formales.

Logros 2017

- **13,683 prestadores formalizados** de los principales rubros (agencias de viajes y turismo, restaurantes y establecimientos de hospedaje), lo que representa un incremento del 22,12%, desde la implementación del Plan de Apoyo a la Formalización del Sector Turismo (11,205).
- **Campaña para promover la formalización de los prestadores de servicios turísticos**, a través de la difusión de mensajes sobre su importancia, beneficios y procedimientos para iniciar sus operaciones. Dicha campaña se realizó en medios digitales (Facebook, Twitter y Web) a nivel nacional, así como en medios radiales en los principales destinos turísticos.
- **04 proyectos normativos** adecuados a las disposiciones sobre calidad regulatoria y simplificación administrativa, socializados con actores públicos y privados:
 - o Proyecto de Reglamento de especialidades del guía de turismo.
 - o Proyecto de Reglamento de establecimientos de hospedaje.
 - o Proyecto de Reglamento de restaurantes.
 - o Proyecto de reglamento de escala de infracciones y sanciones para agencias de viajes y canotaje turístico.
- En el marco de la Instauración del Reconocimiento a Gobiernos Regionales y Locales que promueven la formalización del sector turismo, se reconoció a un total de **13 Gobiernos Regionales y 09 Gobiernos Locales** quienes realizaron acciones que contribuyen a la formalización de los prestadores de servicios turísticos.
- **85 Funcionarios de Gobiernos Regionales capacitados** en la aplicación del marco normativo del Sector Turismo, respecto a los requisitos y procedimientos para realizar la calificación y fiscalización de los prestadores de servicios turísticos.
- **136 Funcionarios de Gobiernos Locales capacitados** en la aplicación del marco normativo del Sector Turismo, respecto a su rol clave en la emisión de licencias y autorizaciones a las empresas del sector turismo.
- Se realizaron **18 Jornadas de Apoyo y Asesoramiento a Emprendedores del Sector Turismo** a nivel nacional, para difundir los beneficios derivados de la formalización, el marco normativo y los procedimientos para el registro y clasificación de los prestadores de servicios turísticos ante las diversas entidades del Estado, a nivel nacional. Dichas jornadas se realizaron en coordinación con PRODUCE, MTPE, SUNAT, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Se realizaron **640 fiscalizaciones a prestadores de servicios turísticos** en Lima Metropolitana, en cumplimiento a los requisitos y condiciones según el marco normativo vigente. Asimismo, se realizaron **74 supervisiones de acuerdo a los procedimientos del TUPA**, en atención a solicitudes de categorización y/o clasificación y/o calificación de los prestadores de servicios turísticos.



¹⁷ Con Resolución Ministerial N° 367-2016- MINCETUR de fecha 03.11.16

• Calidad Turística

Objetivo:

Posicionar al país como un destino reconocido por la calidad total de su oferta turística, en sus 04 ámbitos: Recursos Humanos, Prestadores de Servicios Turísticos, Sitios Turísticos y Destinos Turísticos.



Logros 2017

- Actualización del **Plan Nacional de Calidad Turística – CALTUR 2017 – 2025**¹⁸.
- **Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP:**
 - ✓ Actualización de la metodología e instrumentos del SABP.
 - ✓ Ejecución de la estrategia de comunicación y difusión del SABP, con el objetivo de lograr la adherencia de prestadores de servicios turísticos.
 - ✓ Aplicación de la metodología del SABP, para la prestación del servicio de avistamiento de aves y trekking.
- Actualización de los proyectos de Normas Técnicas Peruanas - NTP: Alojamiento en la clase hotel y categorización de restaurantes.
- Definición de estándares de calidad y metodología de intervención del Sistema de Calidad para la Gestión de Sitios y Destinos Turísticos.
- Culminación del Proyecto “Marco de Estándares Ocupacionales APEC: Piloto en la Industria de los Viajes, el Turismo y la Hospitalidad”, en coordinación con el Gobierno de Australia y la participación de países de la Alianza del Pacífico, en el marco del Grupo de Turismo de la APEC. El proyecto se encuentra listo para su presentación ante los grupos de trabajo de la APEC.
- Desarrollo de la “Guía de Buenas Prácticas de Accesibilidad para el Turismo”.

• Cultura Turística

▪ Campaña Peruanos Camiseta

Objetivo: Generar un cambio de actitud y hábitos en la población, con énfasis en la importancia de la actividad turística para el desarrollo del país y el fomento de valores cívicos relacionados con el buen trato al turista y el cuidado y protección de los destinos turísticos.



Logros 2017

- **4,098,827 personas sensibilizadas** y más de **16,000 peruanos registrados** en la página web de la Campaña (<http://Rpp.Pe/Peruanos-Camiseta>), los mismos que reafirmaron su compromiso con los pilares de la Cultura Turística.
 - **Más de 2,640 estudiantes** de colegios, institutos y universidades del Perú fueron concientizados en el buen trato hacia los visitantes, así como en el cuidado de nuestros atractivos turísticos, en el marco de la campaña. Entre las instituciones que participaron se encuentran: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Agraria La Molina, Universidad Federico Villarreal, Universidad San Ignacio de Loyola, Centro de Formación en Turismo (Cenfotur), Colegio Trener, Colegio Fe y Alegría N°26, Colegio Elvira García y García, Colegio Giordano Bruno y del Colegio Militar Leoncio Prado.
- **1° Concurso Nacional de Redacción de Cuentos de Cultura Turística “Letras Viajeras”**
- Objetivo:** Impulsar el interés de los niños por la valoración y el cuidado de los recursos turísticos de su comunidad y fomentar la práctica de los valores vinculados al turismo, usando como línea de partida la creación de piezas literarias. Dirigido a niños de cuarto, quinto y sexto grado de primaria a nivel nacional.



¹⁸ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 465-2017-MINCETUR, de fecha 20.11.17.

Logros 2017

- **7,154 alumnos de Arequipa, La Libertad, Ucayali y Lima sensibilizados**, a través de charlas y activaciones. Asimismo, se recibió un total de 1,122 cuentos escritos por niños de 24 regiones del país. Se otorgó un Diploma, medalla de reconocimiento y premios (Tablet y viajes nacionales) a los ganadores:

Puesto	Nombres	Cuento	Colegio
1°	Sabas Mario Bautista Cuayla	“El Abuelo y la Aventura Turística En Moquegua”	I.E. N° 43025 Adelaida Mendoza De Barrios – 5to Grado, Provincia Mariscal Nieto (Moquegua)
2°	Cielo De Fátima Infante Dávila	“Amor Turista”	San José Obrero Marianista – 5to Grado, Trujillo (La Libertad)
3°	Laura Soraya Ampudia Berrios	“El Secreto Mundo de los Isconawas”	Colegio Cristiano Peruano Americano – 5to Grado, Coronel Portillo (Ucayali)

- **Campañas de Sensibilización orientadas a la Limpieza de los Destinos Turísticos**
Objetivo: Promover el cuidado y conservación de los recursos turísticos e incentivar las buenas prácticas de la población anfitriona respecto a la actividad turística, fomentando la limpieza e higiene de los destinos turísticos.

Logros 2017: Se realizaron 07 Campañas de Cultura Turística enfocadas en la limpieza de los destinos turísticos, en Ucayali, Cusco, Piura, Ica, Lambayeque; sensibilizando a un total de 3,750 personas.

- **Estrategia Líderes y Promotores de la Cultura Turística**

Objetivo: Promover la toma de conciencia y generación de cultura turística en la población educativa haciendo uso de plataformas de formación (Asociación Scouts, Colegios, Universidades).

Logros 2017

- 321 dirigentes Scout capacitados a nivel nacional y 839 Scouts sensibilizados en materia de Cultura Turística, durante las actividades de la Asociación Scout (Canapas y Juego Amplio).
- Se desarrollaron 04 herramientas educativas para promover la Cultura Turística: Manuales de la Especialidad Turismo para Ramas Lobato, Scout, Caminante, Rover.

- **Asistencia técnica a Gobiernos Regionales**

Objetivo: Realizar diagnósticos situacionales y generar herramientas que contribuyan a planificar el accionar de los Gobiernos Regionales en materia de Cultura Turística.

Logros 2017

- 12 diagnósticos situacionales en materia de cultura turística, en Amazonas, Arequipa, Apurímac, Callao, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios y Tumbes.
- 22 Planes de Trabajo de Cultura Turística elaborados para: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

- **Prevención de la ESNNA en el ámbito de Turismo**

- ✓ **Proyecto “Un Teatro Contra la Trata”**

Objetivo: Sensibilizar a docentes y estudiantes de secundaria sobre los riesgos de la Trata de Personas, en especial la que tiene fines de explotación sexual en el ámbito del turismo.

Logros 2017

- Puesta en escena de la *Obra Teatral “Angel sin Alas”* en Lima, Callao, Ica, Arequipa, Cusco, Puno, La Libertad, Piura, Huancayo y Loreto.
- Dicha obra fue escrita por Celeste Vialé Yerovi y dirigida por Jorge Chiarella Kruger. Nace como parte del proyecto “Un Teatro contra la Trata” realizado en el marco del Convenio entre el Mincetur y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Se elaboró 01 Herramienta Educativa (Historieta “Angel sin Alas”), distribuida a 5,000 alumnos de secundaria.

✓ Campaña de Prevención - Loreto

Objetivo: Sensibilizar a funcionarios públicos, prestadores de servicios turísticos y población escolar vulnerable, en materia de Prevención de la ESNNA en los viajes y el turismo, fomentando una cultura de denuncia.

Logros 2017: Se realizó una Campaña publicitaria en Loreto, se logró difundir 910 Spots Radiales (Karibeña, Exitosa, Loreto, Astoria, La Voz de la Selva) y 16 anuncios publicitarios en diarios (La Región y Ahora). Impacto generado: 1, 638,000 (radios) y 349,600 (medios escritos).

✓ Asistencia técnica

Objetivo: Sensibilizar a prestadores de servicios turísticos, funcionarios públicos y población en general en materia de Prevención de ESNNA.

Logros 2017: 2,013 personas sensibilizadas en Ferias, 19 talleres de capacitación realizados, y 01 herramienta educativa desarrollada: “Guía para Prestadores de Servicios Turísticos”.



▪ Gestión Ambiental

Logros 2017

- **18 Certificaciones Ambientales otorgadas** a Proyectos de Inversión Pública - Privada y actividades en curso con fines turísticos.
- **06 Proyectos de Inversión Pública con fines turísticos a nivel de perfil**, clasificados de acuerdo al riesgo ambiental.
- Se implementó el **Plan Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2017 del Sector Turismo**, ejecutándose 13 supervisiones ambientales, donde se verificó de acuerdo a las normas ambientales vigentes y a los compromisos asumidos por los titulares de proyectos en su instrumento de gestión ambiental aprobados por el MINCETUR, en Lima Metropolitana.
- **13 talleres realizados** y **364 funcionarios capacitados** de los Gobiernos Regionales y Locales, para el cumplimiento de sus funciones de supervisión y fiscalización ambiental.
- **06 proyectos normativos elaborados**, en materia ambiental para el Sector.
- **81 artesanos capacitados en la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales** en joyería, cerámica, textil y fibra vegetal, de Ayacucho, Cajamarca y Arequipa.
- **305 visitas de asistencia técnica**, de las cuales 157 son establecimientos de hospedaje y 128 restaurantes, 18 transporte turístico acuático y 02 agencias de viajes y turismo, en el marco del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales – SABP Ambiental.
- **Caracterización ambiental de sitios y destinos turísticos** (Arequipa, Amazonas, la Huaca El Brujo la Reserva Nacional de Paracas y Huaca del Sol y La Luna).
- Se realizó el Estudio sobre la efectividad de aplicación de los **Planes de “Uso Turísticos en las Áreas Naturales Protegidas”**, a fin de establecer estrategias conjuntas con el SERNANP, para mejorar y fortalecer la gestión turística en las Áreas Naturales Protegidas - ANP.
- Se elaboró la propuesta de **02 manuales de Buenas Prácticas Ambientales**, para **Talleres Artesanales** (joyería, cerámica, textil y fibra vegetal) y de **Eficiencia Energética en hoteles y restaurantes**.

c. Facilitación Turística

• Ventanilla Única de Turismo - VUT¹⁹:

Logros 2017:

- **313 empresas registradas** y **243 trámites realizados**, reduciendo los tiempos de atención de trámites hasta en un 20%.
- 100 procedimientos administrativos, de 14 entidades competentes, automatizados.
- **40 entidades competentes vinculadas**²⁰ :
 - o Gobiernos Regionales: Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali.
 - o Municipalidad Metropolitana de Lima
 - o Municipalidades Provinciales: Caylloma, Chachapoyas, Chanchamayo, Callao, Cusco, Maynas, Satipo, Tacna, Sánchez Carrión, Trujillo, Urubamba.
 - o Municipalidades Distritales: Cayma, Chinchero, Lurín, Miraflores, Pangoa, Yanahuara.
 - o Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR.
 - o Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.



METAS	2017
Procedimientos administrativos operando en la plataforma	100
Entidades que se incorporan a la VUT	40
Reducción porcentual de tiempos de atención de procedimientos atendidos por la VUT	20%
Usuarios Capacitados	56

Logros 2017

• Foro Internacional de Facilitación Turística

- **Objetivo:** Fortalecer las políticas que buscan promover viajes fáciles, ordenados y seguros; de manera coordinada con entidades del sector público y privado.
- **Participantes:**

Principales representantes de: Viceministro de Turismo, Director Regional Adjunto para las Américas de la Organización Mundial de Turismo, Superintendencia Nacional de Migraciones, Superintendencia Nacional Adjunto Aduanas y Administración Tributaria, asimismo el Country Manager de IATA, Autoridad Portuaria Nacional (APN), representantes de las empresas Royal Caribbean y Puerto de Everglades de Miami; así como otras autoridades y personalidades del ámbito público y privado nacional e internacional.
- **Elaboración de la “Guía Esencial para el Turista que visita el Perú”:** Publicación sobre información migratoria, aduanera, sanitaria, turística, entre otros; de utilidad para el turista que ingresa, se desplaza internamente y sale del Perú.
- **Publicación de la Cartilla Turística Binacional Perú – Ecuador,** que contiene información migratoria, aduanera y turística, de utilidad para el turista que ingresa vía terrestre al Perú desde Ecuador y viceversa.
- Gestión para la Exoneración de visado a ciudadanos de la India (Vigencia: 26.03.17).
- **Actualización** (después de 30 años) del **Reglamento para el Ingreso Temporal de Vehículos Privados** con fines turísticos.



¹⁹ Con Resolución Ministerial N° 354-2016-MINCETUR de fecha 28.10.16.

²⁰ Aprobado con Resolución Ministerial N° 366-2016-MINCETUR/DM de fecha 03.11.16.

- **Gestión para la incursión de nuevas líneas aéreas:** Plus Ultra (Madrid – Lima – Madrid), JetSmart (Santiago – Lima – Santiago) y Viva Air (vuelos desde Lima a las ciudades de Cusco, Arequipa, Piura, Iquitos, Tarapoto y Chiclayo).
- **Gestión y seguimiento para la ampliación de nuevas rutas aéreas internacionales:** Lima-Cartagena de Indias (LATAM), Lima-Mendoza (LATAM) y Lima-Río de Janeiro (LATAM)
- **Gestión y seguimiento para la ampliación de nuevas rutas aéreas nacionales:** Lima-Jauja (LATAM), Chachapoyas-Tarapoto (SAETA), Lima-Chachapoyas (ATSA).
- **Gestión para que Perú sea considerado parada y escala de cruceros de lujo** como Celebrity Infinity, Golden Princess, Seabourn Sojorun, los cuales han arribado a los principales puertos del Callao, Matarani (Arequipa), Salaverry (La Libertad) e Ilo (Moquegua).

• Cooperación y relaciones internacionales en materia de Turismo

Logros 2017

- **Acuerdos Internacionales de Cooperación en Turismo:**
 - ✓ Negociación de instrumentos internacionales en materia de cooperación turística con los siguientes países: Azerbaiyán, Egipto, Eslovenia, Guatemala, Nicaragua, Turquía, Ucrania.
 - ✓ Suscripción de dos acuerdos interinstitucionales en materia de turismo con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile y con el Instituto Hondureño de Turismo de la República de Honduras.
- **Alianza del Pacífico - AP:**
 - ✓ Documento explicativo para homologar la terminología y vocabulario del sector hotelero de los Países Miembros.
 - ✓ Organización del III Foro de la Alianza del Pacífico sobre Estadísticas del Turismo “Establecimiento de Alianzas en las Estadísticas” y el Seminario Internacional “Cuenta Satélite de Turismo, Marco Estadístico de Medición del Turismo Sostenible y Cifras de Turismo” (13-15/11 – Lima, Perú).
 - ✓ Actividades de promoción en turismo en el marco de la Alianza del Pacífico a cargo de Promperú Turismo: Se realizó el II Roadshow de Turismo en China, el Taller de creación de rutas turísticas de la AP – ANATO 2017, la Feria Tianguis Turístico México 2017, la IV Macro Rueda de Turismo - Mercado Intrarregional.
- **Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico – APEC**
 - ✓ Financiamiento de APEC por US\$ 50,000 para el desarrollo del estudio denominado “Integración de las PYME en Cadenas Globales de Valor: Sector Turismo”.
 - ✓ Liderazgo del Proyecto “Marco de Estándares Ocupacionales APEC: Piloto en la Industria de los Viajes, el Turismo y la Hospitalidad”.
 - ✓ Desarrollo del Proyecto de Investigación “Buenas Prácticas en Volunturismo: Promoviendo Iniciativas de Turismo Sostenible e Inclusivo de Base Comunitaria”.
 - ✓ Participación de Gremios en el taller de discusión para el desarrollo de un concepto de reconocimiento de competencias para la educación y formación técnica y profesional en APEC (08-09/11 – Lima, Perú).
 - ✓ El Perú fue seleccionado para participar con un Caso de Estudio en el proyecto “Impacto Económico del Turismo de Cruceros en APEC: Promoviendo el crecimiento de las MIPYME y la creación de comunidades sostenibles”.
- **Gabinetes Binacionales**
 - ✓ Suscripción de compromisos en materia de turismo en el marco de los Gabinetes Binacionales con Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador (43 negociados, 32 aprobados, 20 cumplidos al 2017).

- **Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú - Colombia**
 - ✓ Visitas técnicas de intercambio de experiencias exitosas, participación en encuentros nacionales, talleres y pasantías. Participación de ambos países en el Encuentro Nacional del programa turístico “Red de Pueblos Patrimonio” (Colombia), Perú a través del programa “De mi tierra un producto”; VII Encuentro Nacional de Turismo Comunitario (Colombia) y X Encuentro Nacional de Turismo Rural Comunitario (Perú).
 - ✓ Visita de los equipos profesionales de ambas partes a los corredores turísticos implementados más importantes: Corredor de la Selva, Leticia y Puerto Nariño (Colombia) y Corredor Puno – Cusco (Perú).
 - ✓ Intercambio de experiencias en el desarrollo de productos turísticos especializados: Avistamiento de aves, organización de talleres y pasantías sobre política de calidad y sostenibilidad turística, entre otros.

- **Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional de Ministros Perú - Chile**
 - ✓ Visita técnica del MINCETUR para las reuniones de intercambio de información respecto a la normalización y certificación de los servicios turísticos con el equipo técnico del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile, así como visitas técnicas a prestadores de servicios turísticos con certificación de calidad turística. (Santiago, del 16 al 18 de octubre de 2017)
 - ✓ Intercambiar experiencias en relación al turismo de comunidades indígenas y turismo rural comunitario; y sobre la promoción de la innovación como estrategia de imagen país.
 - ✓ Elaboración de una Cartilla Binacional Perú-Chile con información para turistas (temas migratorios, aduaneros, sanitarios, turísticos y/o de seguridad, entre otros).
 - ✓ Conocer la experiencia del plan de gestión de Machu Picchu.

- **Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú - Bolivia**
 - ✓ Intercambio de experiencias de gestión y desarrollo de la inversión (pública/privada) en el sistema turístico de ambos países, así como compartir la experiencia peruana relativa a su normativa sobre calidad en servicios y destinos turísticos.
 - ✓ Cumplimiento a los compromisos del II GB Perú - Bolivia que incluye una visita técnica del MINCETUR a la ciudad de La Paz para conocer la gestión de “Mi Teleférico”; exposiciones del Perú acerca de mecanismos de promoción de inversión privada, a través de videoconferencia; así como el intercambio de experiencias en prevención de la explotación sexual en el ámbito del turismo, gestión, promoción y desarrollo del Lago Titicaca como destino turístico, entre otros.

- **Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú - Ecuador**
 - ✓ Intercambio de experiencias sobre el turismo de naturaleza y ecoturismo, con el fin de identificar oportunidades para el desarrollo del Sector de ambos países.
 - ✓ Perú compartirá información sobre la gestión turística en Machu Picchu, Valle Sagrado y Sacsayhuamán, en lo referente a articulación público-privada, articulación con la industria turística para el desarrollo de productos y su comercialización.
 - ✓ Cumplimiento a los compromisos del X GB Perú - Ecuador que incluye la visita técnica de especialistas de Perú a la ciudad de Quito, para conocer el modelo de gestión cultural aplicado al centro histórico, y a las Islas Galápagos, para conocer el modelo de gestión del Parque Nacional Galápagos. Visita conjunta al CEBAF Tumbes y CEBAF Huaquillas, que permitió conocer, evaluar y proponer mejoras para facilitar el ingreso y salida de los turistas; así como la realización del "Foro Internacional sobre Gestión de la Seguridad para la Competitividad Turística" (Tumbes, 23 de noviembre del 2017); entre otros.

- **Organización de los Estados Americanos – OEA**
 - ✓ Se lideró el Comité Interamericano de Turismo (CITUR) de la OEA, en calidad de presidente de este Comité.

- ✓ Inclusión de un caso peruano en el Compendio de programas de Turismo Rural Comunitario en las Américas
- ✓ Inclusión de un caso peruano en el Compendio de casos de estudio de Turismo Sostenible en las Américas
- **Organización Mundial del Turismo – OMT**
 - ✓ Se lideró el Comité de Turismo y Competitividad (CTC) y las definiciones de 14 tipos de turismo se aprobaron en la Asamblea General.
 - ✓ Aprobación de la propuesta del Grupo de Trabajo sobre el examen del procedimiento de enmienda de los Estatutos y del Art. 33 de los Estatutos, en la Asamblea General.
 - ✓ Se logró la reelección del mandato del Perú para el periodo 2020 – 2021.
 - ✓ Colaboración con el Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite del Turismo; el Comité de Turismo y Sostenibilidad; el Comité Mundial de Ética en el Turismo y el Programa Regional para las Américas.
 - ✓ Se integró al Perú en el Grupo de Trabajo de Turismo Accesible y al Comité del Programa y del Presupuesto.
- **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos - OCDE**
 - ✓ El Perú, Invitado del Comité de Turismo de la OCDE
 - ✓ Se incluirá por primera vez al país en la publicación “Tendencias y Políticas de Turismo de la OCDE”. El reporte se presentará en ITB Berlín en marzo de 2018.
 - ✓ Participación en la 100° Reunión del Comité de Turismo de la OCDE (4 de octubre de 2018 – París, Francia).
 - ✓ Participación en el Diálogo de Alto Nivel sobre Mejores Políticas para el Turismo Sostenible e Inclusivo (2 y 3 de octubre de 2017 – París, Francia), con el tema “Promoviendo la Inversión para el Crecimiento Sostenible e Inclusivo del Turismo”.
 - ✓ Adopción de la Declaración de Políticas de la OCDE para el Turismo Sostenible e Inclusivo.

• Creación del Programa “Turismo Emprende”²¹

- **Objetivo:**
Promover la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos privados vinculados a la actividad turística que contemplan aspectos de conservación, uso sostenible y desarrollo económico, a través del financiamiento y/o cofinanciamiento, para promover la diversificación de la oferta turística.
- **Beneficiarios:** Personas naturales y jurídicas, incluyendo las micro y pequeñas empresas vinculadas a la actividad turística.
- **Logros 2017:** 38 emprendimientos beneficiarios (28 de la Modalidad I y 10 de la Modalidad II) de 14 regiones del país resultaron ganadores de la Primera Convocatoria del Programa “Turismo Emprende”.



Ganadores de la Primera Convocatoria del Programa “Turismo Emprende”

- **Objetivo:** Diversificar la oferta turística y brindar mayor satisfacción al turista, a través del mejoramiento o implementación de servicios de hospedaje, restaurantes, cabalgata, trekking, miradores turísticos, señalización turística, entre otros.
- **Resultados:**
 - ✓ Para el desarrollo de la Primera Convocatoria, se realizaron 41 capacitaciones a nivel nacional con ayuda de campaña publicitaria y redes sociales.

²¹ Se iniciaron las gestiones durante el 2016, las cuales culminaron con la aprobación a través del Decreto Legislativo N° 1329 el 05.01.17, Reglamento por aprobar.

- ✓ 1,497 inscripciones, de los cuales 639 postularon, resultando como beneficiarios 38 emprendimientos de Loreto, Cusco, Lambayeque, Amazonas, Puno, Ayacucho, Tacna, Ica, Tumbes, Arequipa, Madre de Dios, Lima, Pasco y Cajamarca, de los cuales 28 ganadores (Modalidad I: “Emprendiendo Mi Negocio”) y 10 ganadores (Modalidad II: “Haciendo Crecer Mi Negocio”).
- ✓ **Avances de los 38 emprendimientos:**
 - Se realizó el 1° desembolso del financiamiento: Modalidad I: S/ 426,481.01 y Modalidad II: S/ 300,000.00.
 - Actividades correspondientes al primer hito en ejecución, en función los cronogramas de ejecución física y financiera aprobados, los cuales son comunicados por la Incubadora y/o Aceleradora de Negocios.
 - Se cuenta con 38 modelos de negocio elaborados por los beneficiarios ganadores conjuntamente con la Incubadora y/o Aceleradora de Negocios.
 - Cabe resaltar que el Mincetur realiza el acompañamiento a los empresarios durante todo el proceso, con la finalidad de realizar un trabajo conjunto, de acuerdo a los objetivos del programa.

• Planes Estratégicos Regionales de Turismo - PERTUR

Objetivo:

Fomentar el desarrollo de la actividad turística, a través de la elaboración de un instrumento de gestión que permita a los actores públicos y privados vinculados a la actividad turística de cada región, analizar el territorio en base a la estructuración de destinos turísticos y acciones específicas que coadyuven a su implementación, con la finalidad de generar el desarrollo económico y social de cada región.

Dicho Plan debe estar alineado a los objetivos de política nacional (PENTUR 2025), Política Sectorial (PESEM 2016 – 2021) y Política Regional (PRDC).



En el año 2017, se inició el proceso de asistencia técnica a los gobiernos regionales, a fin de iniciar con la elaboración de su PERTUR, como se detalla:

Descripción	2017	
N° de departamentos a los que se les está brindando asistencia técnica	12	
	- Tumbes	- Pasco
	- Cajamarca	- Huánuco
	- Piura	- Ucayali
	- Tacna	- Ancash
	- Lambayeque	- Apurímac
	- San Martín	- Arequipa

• Fortalecimiento de Capacidades a Gobierno Regionales y Locales en Turismo

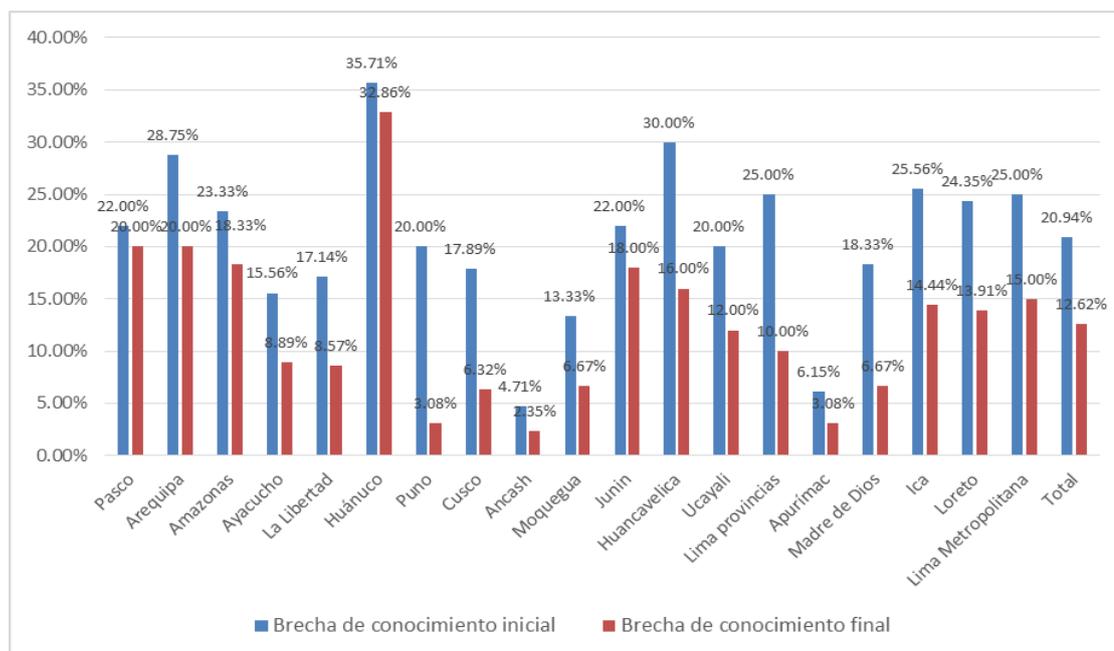
Objetivo: Fortalecer las capacidades y habilidades técnicas en materia de planificación y gestión de la actividad turística de los servidores públicos de los gobiernos subnacionales (Gobierno Regional y Locales) afines al sector, contribuyendo con la institucionalidad del mismo.

Resultados: 19 talleres realizados en La Libertad, Ancash, Lima metropolitana, Lima región, Ica, Arequipa, Moquegua, Puno, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco, Huánuco, Amazonas, Loreto y Ucayali.

Sobre número de capacitados: 553 actores vinculados a la actividad turística, en temas de “Planificación y Gestión de la actividad turística”. El 63% de los capacitados fueron funcionarios públicos de las diferentes municipalidades y gobiernos regionales, como se detalla a continuación:

N°	Región	Sede del Taller	Fecha del Taller	N° de participantes	N° de funcionarios
1	Pasco	Oxapampa	13/10/2017	14	9
2	Arequipa	Arequipa	17/10/2017	36	15
3	Amazonas	Chachapoyas	19/10/2017	30	13
4	Ayacucho	Ayacucho	23/10/2017	35	23
5	La Libertad	Trujillo	25/10/2017	43	37
6	Huánuco	Huánuco	30/10/2017	31	23
7	Puno	Puno	07/11/2017	25	15
8	Cusco	Cusco	09/11/2017	37	28
9	Ancash	Huaraz	13/11/2017	34	24
10	Moquegua	Moquegua	14/11/2017	14	12
11	Junín	Huancayo	21/11/2017	26	25
12	Huancavelica	Huancavelica	23/11/2017	32	24
13	Ucayali	Pucallpa	27/11/2017	30	19
14	Lima provincias	Huacho	28/11/2017	14	10
15	Apurímac	Abancay	30/11/2017	19	17
16	Madre de Dios	Puerto Maldonado	05/12/2017	26	10
17	Ica	Ica	06/12/2017	37	22
18	Loreto	Iquitos	11/12/2017	50	37
19	Lima Metropolitana	Lima	18/12/2017	20	10
Total				553	373

- **Sobre los conocimientos adquiridos:** Al finalizar los talleres sobre “Planificación y Gestión de la actividad turística” se evidencia que la brecha de conocimiento se redujo 8.32%, tal como se detalla en el siguiente gráfico:



• Productos Turísticos

Logros 2017

- Finalizó el proceso de implementación de Productos Turísticos en las regiones de Amazonas, San Martín y Loreto, a través de la culminación de 03 salas interpretativas.
- Se realizaron intervenciones específicas en los destinos Cajamarca (Cumbemayo), Tumbes (Puerto Pizarro), Lima Provincias (Canta, Lunahuaná, Antioquia, Reserva Nor Yauyos Cochabambas, Azpitia y Marcahuasi) y Amazonas (Kuélap), con la finalidad de desarrollar expedientes para señalización turística y guiones museográficos; los mismos que se enmarcan en los compromisos asumidos dentro de las intervenciones de los Productos Turísticos del periodo 2014 – 2016.
- Se cumplieron los compromisos asumidos en los Gabinetes Binacionales, en el caso de Colombia mediante una presentación realizada el 19.06.17, en instalaciones de PROCOLOMBIA en Lima. En el caso de Ecuador, se realizó el viaje de reconocimiento del Centro Histórico de Quito e Isla Galápagos, realizada en octubre de 2017.

• Inversión Pública

Unidad Formuladora y Evaluadora De Proyectos de Inversión
Unidad Ejecutora de Inversión (Ejecutora Técnica - En Proceso)

Logros 2017

- Proyectos de Inversión Pública en destinos priorizados

07 Proyectos de Inversión Pública en Turismo en 06 departamentos, se encuentran en proceso de formulación como parte de los destinos priorizados por la Dirección General de Estrategia Turística – DGET, según el siguiente detalle:

Departamento	N°	Proyectos de Inversión Pública - PIP
Cusco	1	“Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del circuito turístico ruta 01 y ruta 02 del camino inca, distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de las provincias de Urubamba y La Convención - región Cusco.”
	2	“Mejoramiento de los servicios públicos turístico en los sectores Huancacalle – cuenca Yanatile – Hidroeléctrica de los distritos de Vilcabamba, Santa Teresa y Machupicchu, región Cusco”.
Puno	3	“Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Embarcadero de Puno en la zona de uso turístico de la Reserva Nacional del Titicaca en el distrito, provincia y región Puno”
Arequipa	4	“Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del Castillo Forga, distrito de Mollendo, provincia de Islay - región Arequipa”.
La Libertad	5	"Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Complejo Arqueológico de Chan Chan, distrito y provincia de Trujillo, región La Libertad"
Madre de Dios	6	“Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del circuito turístico Paucartambo – Manu en los distritos de Colquepata, Paucartambo, Kosñipata, Manu y Fizcarral, provincias Paucartambo y Manu, regiones Cusco y Madre de Dios”.
Ancash	7	“Mejoramiento y ampliación de servicios turísticos de la laguna Llanganuco y laguna 69, distrito y provincia de Yungay, región Ancash”.

- Inversiones de ampliación marginal, optimización, reposición y rehabilitación, en el marco del Sistema Invierte.pe, en proceso de formulación:

1. Señalización turística a nivel nacional:

“Identificación y propuesta de señalización en el Destino Lima Provincias, Barranca - Azpitia, Canta - Obrajillo, Antioquía, Lunahuaná, Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas”

2. Implementación en Museografía:

- Proyecto de Implementación Museográfica del Centro de Interpretación de Cumbemayo – Cajamarca.
- Proyecto de Implementación Museográfica del Centro de Interpretación y la Oficina de Información Turística de San Pedro de Casta.
- Proyecto de adecuación del Centro de Interpretación “Casa del Manglar” en Puerto Pizarro en la Región Tumbes.

- Respuesta a expedientes:

Se emitió respuesta a aproximadamente 515 expedientes referentes a: solicitud de financiamiento de Gobiernos Regionales y Locales, entregables de proveedores, opinión de proyectos de Ley, solicitudes de Plan COPESCO Nacional, entre otros.

d. Seguridad Turística

Logros 2017

- **Capacitación en materia de Seguridad, Información y Asistencia al Turista dirigido a las Redes Regionales de Protección al Turista**

Amazonas:

- ✓ Capacitación y actualización del Plan de Trabajo de la Red Regional de Protección al Turista de Amazonas, con la finalidad orientar a las agencias de viaje y turismo sobre protección y seguridad turística y cómo deben articular con la Red local frente a situaciones especiales que afectan a los turistas (accidentes, robos, entre otros).
- ✓ Evaluación de los aspectos de seguridad con la participación de la Policía de Turismo, a través de recorridos en la ciudad de Chachapoyas, partiendo desde la Plaza Mayor hacia los principales atractivos de la ciudad, terminal terrestre y aeropuerto de Chachapoyas, así como el recorrido técnico desde Chachapoyas – Pedro Ruiz – Cocachimba – Chachapoyas, en la cual se identificó aspectos de riesgos a turistas en el camino, de uso peatonal, de Cocachimba hacia las cataratas de Gocta.
- ✓ Recorrido técnico Chachapoyas – Tingo – Nuevo Tingo – Kuélap – Chachapoyas, donde se sostuvieron reuniones con la Policía y con el Administrador de las Telecabinas Kuélap, quien expuso sobre el funcionamiento del Sistema, iniciando la visita técnica desde el lugar de traslado en bus hacia el Andén de Salida a lo largo de tres kilómetros, luego se abordó la Telecabina en un recorrido aproximado del 20 minutos hasta el Andén de Llegada, y finalmente se realizó la caminata a la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap, evaluando aspectos de seguridad.

Ica:

- ✓ Capacitación a efectivos de la Policía de Turismo de Ica, en la operación del aplicativo de seguridad turística App “Tourism Police Perú” y del Sistema de Comunicaciones Digitales Troncalizado de Estándar Tetra. Dicha capacitación se realizó en el Centro de Control y Comunicaciones de la Policía de Turismo Ica.

- **Implementación de los Departamentos Policiales de Salvamento de Alta Montaña de Cusco, Arequipa y Ancash**

Se realizó la segunda donación correspondiente a los **Corredores Arequipa – Colca y Ruta Moche** (23.02.17), comprende lo siguiente: 06 vehículos de rescate y para cada corredor 1,729 artículos y equipos especiales e indumentaria de rescate en hielo y ríos como son: Botes de goma, kayaks, remos, cuerdas, arneses, piolets, anclajes para escaladas, mosquetones, poleas, cintas de rescate, cascos, linternas, botellas isotérmicas, cocinillas para alta montaña, colchonetas aislantes, carpas, bolsas de dormir, camillas de rescate, mochilas, correas, casacas de pluma, casacas cortaviento, gorros, botas, lentes para alta montaña, equipos de buceo, trajes de neopreno, chalecos salvavidas, botellas de aire comprimido, guantes, entre otros.

- **Capacitación a Personal de IPerú a nivel nacional**

- ✓ 15 asistentes regionales IPerú capacitados en los siguientes temas: “Relaciones Interpersonales”, “Atención al Cliente”, “Manejo de clientes difíciles” y “Habilidades de supervisión”.
- ✓ 38 asistentes IPerú capacitados, con el objetivo de brindar información sobre las actividades que se están desarrollando a través de la Red de Protección al Turista y como su labor coadyuva en el cumplimiento en la seguridad turística. Asimismo, se fortaleció tópicos como: “Manejo de quejas y reclamos”, así como “Atención al Cliente”.

- Jornadas de Capacitación en Seguridad y Calidad del Servicio y Cultura Turística, dirigido a conductores de taxi registrados en el Servicio de Taxi Metropolitano – SETAME

I Jornada:

- ✓ **Objetivo:** Sensibilizar sobre la importancia y valor que tiene la actividad del sector turismo e informar sobre las principales herramientas que permitirán elevar la calidad de sus servicios, en aras de contribuir a la Competitividad Turística del país.
- ✓ **Resultados: 250 participantes capacitados**, entre Serenos de Lima Metropolitana (incluidos serenos de los distritos turísticos de Miraflores y San Isidro) y taxistas, en temas de: Calidad en el servicio turístico, Prevención del delito en agravio a turistas, Corredor turístico preferencial, Normatividad, Faltas y Sanciones.

II Jornada:

- ✓ **Objetivo:** Reforzar el nivel de calidad del servicio de los taxistas quienes son los primeros prestadores de servicios turísticos que los turistas contratan, motivo por el cual es necesario que su nivel de atención este orientado a generar experiencias positivas y que, a su vez, se instruyan en herramientas tecnológicas que incrementan la seguridad turística.
- ✓ **Resultados: 26 representantes capacitados**, de las empresas formales de taxis y buses que realizan el servicio de traslado en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (Taxi Green, Taxi 365 y Airport Express Lima), así como representantes de la Policía de Turismo y Lima Airport Partners.

- Reunión informativa y de trabajo en materia de seguridad turística con empresarios del rubro restaurantes de los distritos turísticos de Lima Metropolitana

- ✓ Participación en el **Seminario “Seguridad y Mitigación de Riesgos – Hoteles y Restaurantes”**, congregó a más de 30 gerentes y ejecutivos de hoteles y restaurantes vinculados en el sector, a cargo de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ. Objetivo: Identificar y desarrollar soluciones y programas innovadores de gestión de riesgos, alineando la función de seguridad con los objetivos de negocio de las organizaciones.
- ✓ Reunión informativa en materia de **Protección y Seguridad Turística**, dirigida a 46 representantes del Cuerpo Consular acreditado en el Perú. Objetivo: a) Brindar información sobre el protocolo de atención para un adecuado registro de denuncias cuando un turista desaparece realizando actividades recreativas a lo largo del país; b) Informar sobre la situación de los destinos que han sido afectados producto de las lluvias del Fenómeno Niño Costero y como esto ha repercutido en el ámbito del turismo y los viajes; y c) Informar sobre los trabajos de ayuda y rescate para evacuar a turistas afectados durante el desarrollo de sus actividades turísticas.

- Suscripción de Convenio Marco Interinstitucional entre la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) de la Marina de Guerra del Perú y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación, cooperación y colaboración para formular iniciativas, actividades y mecanismos conjuntos orientados a la protección y defensa del turista frente a cualquier tipo de agresión de la que puede ser objeto durante su desplazamiento y/o estadía en la zona marítima, fluvial y lacustre en el ámbito nacional.

- Participación de la “Red de Protección al Turista”

- ✓ Reuniones de planeamiento Pre-Operativo convocado por el Operador Portuario APM Terminals, con motivo del arribo de 25 Cruceros Turísticos al muelle del Callao (23,172 cruceristas). Participación de operadores y agentes marítimos, operadores de servicios turísticos, autoridades portuarias, así como la Policía de Turismo (POLTUR).
- ✓ Coordinación permanentemente con efectivos de la Policía de Turismo para la instalación de servicios de seguridad en los atractivos y lugares turísticos de la ciudad; se coordinó el uso del **Corredor Turístico Preferencial** para el desplazamiento desde el muelle al centro de la ciudad; así como el reforzamiento de la seguridad de los

atractivos en las ciudades del Cusco, Trujillo y Paracas, debido a que grupos grandes de pasajeros se desplazaron vía aérea hacia dichas ciudades.

- ✓ **Viabilidad del Estudio de Pre-Inversión** de los siguientes PIPs: “Mejoramiento del servicio de seguridad turística en el Corredor Juliaca – Puno – Islas Lago Titicaca” de código SNIP N° 137150 y “Mejoramiento del servicio de seguridad turística en el corredor Río Amazonas, Marañón y Ucayali”, código SNIP N° 137165; por haber superado el plazo establecido según la normativa vigente. Se iniciará el proceso de adquisiciones del equipamiento para la Policía de Turismo, se estima la implementación desde el ámbito de la Seguridad, de 02 Corredores Turísticos Preferenciales antes de fin del 2018.

e. Regulación y Fiscalización de la actividad de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas

En el marco de la Ley N° 27153²² y sus modificatorias, respecto al impuesto a los juegos de casino y máquinas tragamonedas, en el año 2017, se logró **recaudar S/ 297 millones**, habiendo sostenido los niveles de recaudación con relación al año 2016.

Logros 2017

- Se promulgó y publicó el Decreto Supremo N° 015-2017-MINCETUR, para adecuar el procedimiento administrativo sancionador a lo establecido en el D Leg. 1272 que modifica la Ley 27444 y propone el descuento del 35% de las multas, cuando exista reconocimiento de la infracción, una vez notificado; y del 25% una vez emitida la resolución de sanción.
- Proyecto de Ley para regular las apuestas deportivas y juegos por internet.
- Promover políticas de juego responsable en todas las empresas operadoras a través del desarrollo de una página web y de materiales para la utilización en redes sociales.
- **145 acciones de Supervisión** a empresas de casino y máquinas tragamonedas en materia de “Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”.
- **Destrucción de más de 837 máquinas tragamonedas ilegales.**
- **77 charlas de sensibilización contra la ludopatía** a nivel nacional (6,820 personas).
- Charlas de capacitación en materia del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), dirigida a operadores de juegos de casino y máquinas tragamonedas (511 asistentes).
- **7,877 inspecciones a las salas de juego autorizadas** a nivel nacional.



²² Ley que regula la explotación de los juegos de casino y máquinas tragamonedas.

f. Desarrollo y Promoción Artesanal

Logros 2017

• Premio Nacional Amautas de la Artesanía Peruana 2017

- **Objetivo:** Reconocer al Artesano Amauta por sus grandes obras y contribución en la transmisión de conocimientos artesanales a las nuevas generaciones de hombres y mujeres dedicadas a esta actividad milenaria.
- Participación de 27 artesanos de 12 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Lambayeque, Lima, Piura y Puno).
- **Ganadores 2017:** Pedro Veli Alfaro, maestro artesano en la línea artesanal mate burilado, de Huancayo – Junín; y Agustín Alarcón Chávez, en cerería (piezas elaboradas con cera) de Ayacucho.
- Desde el año 2000, se han reconocido a 32 artesanos de 08 regiones del país, destacando Ayacucho, Cusco y Junín.



• Seminario Internacional de Innovación en la Artesanía

- **Objetivo:** Promover la innovación tecnológica en la cadena de valor de la artesanía y generar espacios de encuentro con los diversos actores, a fin de contribuir en la búsqueda de nuevas oportunidades que hagan posible la sostenibilidad del sector.
- Dicho evento, permitió tener una mirada integral y reflexionar sobre las perspectivas y retos de la innovación en la cadena de valor de la artesanía, ligada al diseño, producción, modelos de negocio y su relación con la identidad cultural y su potencial dentro de la actividad turística, a través de las ponencias, paneles de debate y talleres relacionados a diseño de productos, negocios, procesos creativos, gestión de emprendimientos y acercamiento a nuevas tecnologías.
- Participación de más de 300 personas, entre artesanos nacionales, especialistas del campo de diseño, innovación de productos y procesos productivos, así como ponentes internacionales de Colombia, México, España y Ecuador, ligados al quehacer académico, la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento.



- **ArTEXania:** Espacio exploratorio en el marco del Seminario Internacional de Innovación donde se mostró el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la generación de productos artesanales.

Objetivo: Explorar nuevas posibilidades de desarrollo de la artesanía en el país, conectando identidad y tradición con herramientas de fabricación digital para innovar desde el origen hasta la comercialización del producto. Se apreciaron cuatro espacios:

1. Demostración de telares fabricados a partir de un cortador láser y fresado CNC para la elaboración de telares de mano y pedal, los que se emplean principalmente para la educación textil, en la búsqueda de atraer el interés de las nuevas generaciones en la práctica y el uso de esta técnica artesanal.
2. Demostración de Impresora 3D para el diseño y fabricación de moldes, útiles para las líneas artesanales de cerámica, fibra vegetal, entre otros, así como de un horno portátil para quemado en cerámica.
3. Herramientas diseñadas y elaboradas con programas de diseño en 3D, para ampliar las posibilidades del tejido manual con hilos de metal en la joyería artesanal.
4. Espacio experimental donde, con el uso del scanner 3D, cortadora CNC (máquina que hace tallados en escultura) y videojuegos inspirados en la cultura prehispánica, se exploran las posibilidades del uso de la tecnología para nuevas posibilidades en la conceptualización, el diseño y la promoción de productos artesanales.

• Feria Nacional de Artesanía “Arte Nativa 2017”

- **Objetivo:** Promover el desarrollo y preservación de la artesanía de origen indígena respetando la diferencia cultural y de identidad de los 42 pueblos originarios amazónicos, de las regiones de: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.
- La Feria “Arte Nativa 2017” (Del 24/11 al 03/12 en el Parque Kennedy – Miraflores), contó con 55 stands de distintas líneas artesanales, como son: Cerámica, textil, bisutería, trabajos en madera, fibra vegetal, pinturas y estampados; las cuales fueron seleccionados a través de un concurso público, entre los que destacan trabajos que incorporan lo tradicional e innovador. Asistencia de más de 60 mil personas.



• Feria Artesanal en el Distrito del Rímac, en el marco de Mistura 2017

- **Objetivo:** Incentivar la articulación y promoción de la actividad artesanal, y fomentar espacios de comercialización para la inserción de productos artesanales al mercado extranjero y nacional, como es la feria gastronómica internacional Mistura 2017.
- Se realizó un concurso público a nivel nacional, seleccionando a 15 destacados artesanos, de Lima (cuero y fibra vegetal), Amazonas (cerámica y textiles), Cajamarca (cerámica, y textiles), Cusco (cerámica), Junín (madera, bambú y mate), Lambayeque (textiles), La Libertad (piedra tallada), Loreto (madera), Piura (fibra vegetal) y Tumbes (madera). Iniciativa a cargo de la Dirección General de Artesanía.
- Se presentaron creaciones artesanales vinculadas a la gastronomía, en los stands 040 y 041 de “El Gran Mercado”, espacio que reunió a los pequeños productores agropecuarios de todas las regiones del Perú.



• Medalla “Joaquín López Antay”: Reconocimiento a 05 Artesanos de Ucayali, Junín, Ayacucho y Puno

- **Objetivo:** Distinguir el trabajo y dedicación de los artesanos del Perú.
- La Medalla “Joaquín López Antay” es una de las distinciones más importantes que ofrece el Perú a los artesanos nacionales, es entregada por el Congreso de la República y el Mincetur desde el año 2008; reconocimiento en honor al Retablista Don Joaquín López Antay²³, quién convirtió los antiguos cajones de San Marcos con características religiosas hispánicas en “Retablos” con escenas y costumbres andinas, marcando un sello de identidad nacional.
- Desde el año 2008, se ha reconocido a 86 artesanos provenientes principalmente de Ayacucho, Cusco y Piura. Luego de la premiación la cifra llega a 91.
- **Resultados:** 67 artesanos postulantes de 18 regiones del país, de los cuales sólo **05 artesanos** de distintas líneas artesanales fueron los **ganadores:** 1) Elena Valera Vásquez - Ucayali (pintura, teñido y estampado); 2) Pedro Veli Alfaro - Junín (mate burilado); 3) César Urbano Chipana – Ayacucho (imagería); 4) Marcelino Pomataylla Bautista - Ayacucho (textil); y 5) Santusa Cutipa Cutipa - Puno (textil).

²³ Ganador del Premio Nacional de Cultura en el área de Arte en el año 1975, presentando un precedente histórico para considerar a la artesanía peruana como arte, posición ganada que se mantiene a la fecha.

• **Feria Nacional de Artesanía “De Nuestras Manos”**



- **Objetivo:** Incentivar la promoción y comercialización de productos artesanales de calidad, en sus distintas líneas artesanales.
- Se realizó un concurso a nivel nacional, postularon 390 artesanos (más del doble que en el 2016), de los cuales fueron seleccionados 90. Entre las líneas artesanales presentadas, destacan: textiles, joyería, cerámica, madera, cueros y pieles, fibra vegetal, imaginería, mates, piedra tallada, pinturas, papel y cartón, productos acuícolas, arpillera, bisutería, entre otras.
- La Feria se realizó del 23/06 al 02/07 en el Parque Salazar – Miraflores, se contó con la participación de destacados artesanos de todo el país, así como a grandes amautas de la artesanía, quienes exhibieron sus más bellas creaciones y realizaron demostraciones en vivo. Dicha feria es una iniciativa del Mincetur, y para su desarrollo se contó con el apoyo de la Municipalidad de Miraflores. Asistencia de más de 25 mil personas (peruanos y turistas extranjeros de América, Europa y Asia).

• **VIII Edición del Premio Nacional Diseño de la Artesanía Peruana: Innovación en la Artesanía**

- **Objetivo:** Fomentar la innovación y la creatividad en la cadena de valor de la artesanía peruana, a fin de lograr mayor competitividad del sector artesanal y el reconocimiento de su aporte a la diversidad de nuestra identidad cultural, al desarrollo sostenible y al desarrollo de la oferta turística nacional.
- Se presentaron 145 propuestas de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cusco, Junín, Lima, Lambayeque, Madre de Dios y San Martín. Los participantes son artesanos y profesionales relacionados con el sector artesanía, como estudiantes de diseño, diseñadores, gestores culturales, inventores, emprendedores, entre otros. Se seleccionaron 39 finalistas de los cuales se premiarán a los 3 primeros puestos de cada una de las categorías.

Categoría	Postulaciones	Porcentajes
Diseño de Desarrollo de Productos	111	77%
Procesos Productivos	16	11%
Negocio Innovador	18	12%
TOTAL	145	100%

g. Centros de Innovación Tecnológica – CITEs de Artesanía y Turismo

Objetivo: Crear riqueza en base a la producción mejorada e innovada de los artesanos, alpaqueros y operadores turísticos que participan en los CITEs, para elevar la competitividad de la producción artesanal, de los servicios turísticos, y su articulación al mercado. Entre sus principales objetivos, se destacan:

- i. Incrementar la competitividad de los productos artesanales y turísticos;
- ii. Coadyuvar a la transferencia e innovación tecnológica en artesanía y turismo;
- iii. Promover la innovación y modernización de los diseños, la calidad y la productividad.

CITEs Privados (8)	CITEs Públicos (3)
<ul style="list-style-type: none"> - CITE Textil Camélidos – Huancavelica - CITE Camélidos Sudamericanos – Puno - CITE Joyería Catacaos – Piura - CITE Cerámica Chulucanas – Piura - CITE Koriwasi – Cajamarca - CITE Utcubamba – Amazonas - CITE Arequipa - Arequipa - CITE Artesanía y Turismo Ccatcca – Cusco 	<ul style="list-style-type: none"> - CITE Turístico Artesanal Sipán – Lambayeque - CITE Artesanía Ucayali – Ucayali - CITE Ayacucho – Ayacucho

Logros 2017:

- 308 Cursos de capacitación, talleres y seminarios
- 90 actividades para el desarrollo de oferta exportable
- 68 Participaciones en ferias y ruedas de negocio
- 9,444 Beneficiarios

h. Proyectos de Infraestructura Turística

El **Plan COPESCO Nacional**, es la Unidad Ejecutora del Mincetur, dependiente de la Alta Dirección, que formula, coordina, dirige, ejecuta y supervisa proyectos de inversión de interés turístico a nivel nacional; además de prestar apoyo técnico especializado para la ejecución de proyectos turísticos, a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades públicas que lo requieran.

Logros 2017:

07 Preinversión	25 Expedientes Técnicos	17 Obras
02 Culminados	07 Culminados	03 Culminados
05 en Ejecución	14 en Ejecución	02 Inauguradas
	04 en Convocatoria	11 en Ejecución (incluye 02 transferencias)
		01 PIA en Ejecución

Culminados:**- 02 Estudios de Preinversión:**

- Iglesia Matriz Tingo
- Malecón Tarapacá.

- 07 Expedientes Técnicos:

- Centro Histórico de Chachapoyas en Amazonas
- Centro Histórico de Ayacucho
- Pueblo de Quinoa en Ayacucho
- Baños del Inca en Cajamarca
- Laguna Sauce en San Martín
- Lamas en San Martín
- Estación Ferrocarril Tacna – Arica

- Obras:**03 Culminadas**

Proyecto "Acondicionamiento Turístico de Lago de Yarinacocha" - Ucayali

- Componente de Media Tensión
- Componente Embarcadero en la Comunidad San Francisco
- Componente Embarcadero en la Comunidad Once de Agosto

02 Inauguradas

- Circuito Turístico de Paracas en Ica
- Telecabinas Kuélap en Amazonas

Obras Culminadas: Proyecto "Acondicionamiento Turístico de Lago de Yarinacocha"

1. Componente de Media Tensión

Dentro del Proyecto de "Acondicionamiento Turístico de Lago de Yarinacocha" se consideró la construcción de varios componentes de infraestructura siendo uno de ellos el denominado **Cuarto de Máquinas** en el que se instalarán los principales equipos de fuentes de energía del proyecto (energías eléctrica e hidráulica).

Inicio de Obra : 17.03.17
Culminación de Obra : 13.08.17
Monto de Inversión : S/ 1,845,186



Antes



Después

2. Componente Embarcadero en la Comunidad Once de Agosto

La intervención brinda una solución al área de acceso y vinculación de la Comunidad Once de Agosto con el Lago Yarinacocha, con la posibilidad de tener un área de recepción para los visitantes en cualquier temporada, permitiendo que los pobladores tengan una mayor actividad comercial y conexión con la ciudad de Pucallpa y con las otras comunidades del lago.

El embarcadero tiene carácter local, a fin de integrar la tipología de las construcciones nativas, y un área con la infraestructura adecuada para un uso urbano, que cuenta con el mobiliario, iluminación y acabados de primera; para mejorar la imagen de la comunidad hacia los visitantes.

Inicio de Obra : 01.07.17
Culminación de Obra : 28.09.17
Monto de Inversión : S/ 602,601



Antes



Después

3. Componente Embarcadero en la Comunidad San Francisco

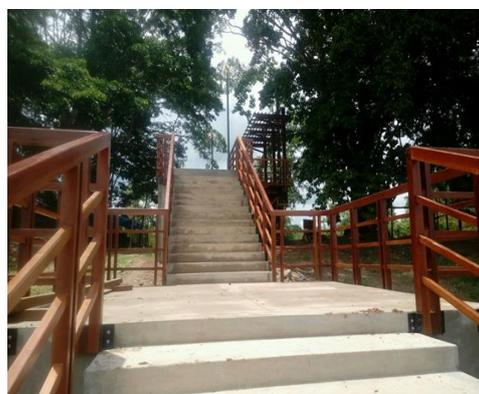
La intervención en la Comunidad Nativa San Francisco, está definida por la mejora del actual embarcadero, dotándolas de áreas y servicios necesarios para la recepción y tránsito de los visitantes y pobladores locales a la comunidad, tal como se detalla:

- Se mejora e implementó un nuevo embarcadero como espacio de ingreso y recepción a los turistas.
- Se integró y dio continuidad al circuito turístico a lo largo del Lago de Yarinacocha en las distintas comunidades que lo conforman.
- Se aumentó el ancho del muelle que conecta el embarcadero con la comunidad, para el uso y goce de los turistas, mejorando el acabado y brindando áreas de estar con sombra para contemplar el área natural.
- Mejora de las condiciones de higiene ambiental de la parte de ingreso de la comunidad, con el fin de proteger a los turistas.

Inicio de Obra : 04.07.17
Culminación de Obra : 30.11.17
Monto de Inversión : S/ 1,678,524



Antes



Después

Obras Inauguradas:

1. Mejoramiento de los servicios turísticos del Circuito Norte de la Reserva de Paracas - Ica

El Circuito Norte de la Reserva Nacional de Paracas comprende **12 locaciones** construidas que facilitan y hacen más cómoda la estancia de turistas en la zona; cuentan con: Puestos de control, miradores con zonas de parqueo para autos y buses, área de descanso con techo sol y sombra, pisos con motivos Nazca y Paracas, infografías, servicios higiénicos, entre otros.

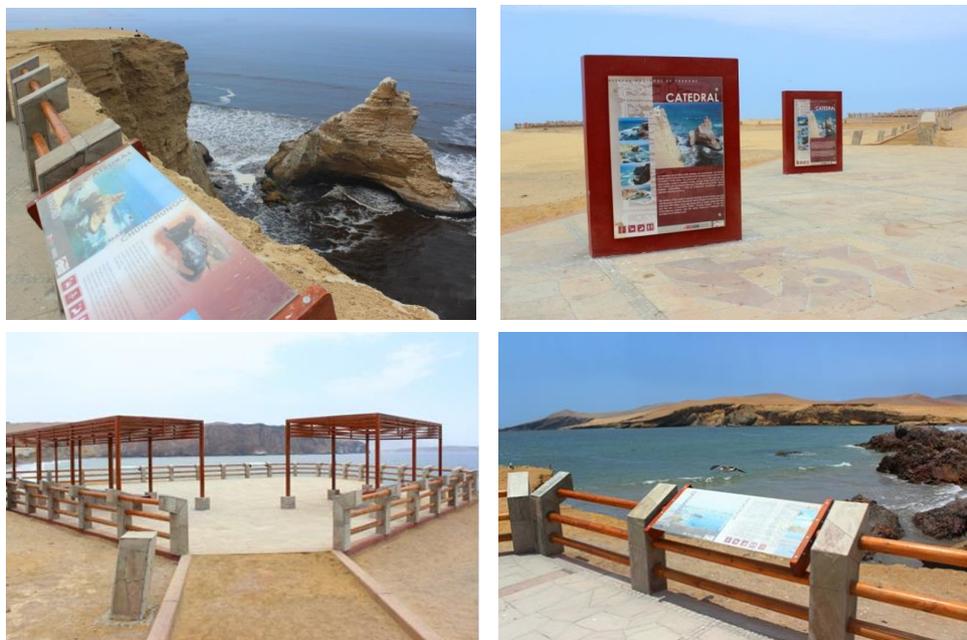
Cabe resaltar que la Reserva Nacional de Paracas es la segunda área protegida más visitada del país, gracias al excelente estado de conservación, ya que no sólo alberga hermosas playas, sino también paisajes únicos de desierto, un humedal de importancia internacional y un hábitat con cientos de especies marinas y costeras.

Culminación de Obra : 29.11.16
Inauguración de la Obra : 17.02.17
Monto de inversión : S/ 17,751,220
Beneficiarios : 414,386

La obra contempla 12 intervenciones, en las cuales se implementaron senderos de acceso con barandas, zonas de estacionamiento, zona de descanso con techo sol y sombra de madera, así como servicios higiénicos; como se detalla:

- Infraestructura en el Puesto de Control Santo Domingo y Lagunillas (estacionamientos, recepción, servicios higiénicos, accesos a la plaza receptiva e instalación de subestación eléctrica).

- Centro de Interpretación, construcción de plaza Cultura, alameda y estacionamientos.
- Construcción de miradores, estacionamientos, accesos, servicios higiénicos en las playas Roja, Raspón, Mina, Supay, Yumaque, Caleta Lagunillas, Mirador Istmo, Mirador La Catedral.
- Mejoramiento de las vías de acceso, señalización turística en todo el recorrido.
- Construcción de 15,6 km de vía afirmada.
- Capacitación en la gestión del recurso. PSV Santo Domingo.



2. Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos Zona Arqueológica Monumental Kuélap (Componente Telecabinas) – Amazonas

Objetivos:

- Facilitar la visita a la Fortaleza de Kuélap, uno de los más importantes sitios arqueológicos del país.
- Promover el desarrollo turístico del departamento de Amazonas, así como contribuir a la consolidación del circuito turístico nororiental del Perú.
- Promover la creación y mejoramiento de emprendimientos turísticos y otros relacionados con la actividad turística que contribuyan al desarrollo social y económico del departamento de Amazonas.

Cabe mencionar que dicha obra fue construida bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP), entre MINCETUR, a través de Plan COPESCO Nacional y el consorcio Telecabinas Kuélap S.A., a través de una concesión por 20 años que incluye operación y mantenimiento de la infraestructura.

El **Sistema de Telecabinas Kuélap** consta de lo siguiente:

- **Estación de Embarque:** Está ubicado a 5 minutos de la localidad de Nuevo Tingo, este complejo tiene 2 niveles destinados a la recepción de turistas que usarán el sistema de telecabinas. Éste contará con ambientes administrativos y de servicio, elevador para personas discapacitadas, cafetería, souvenir, sala de usos múltiples, estacionamiento y zona de embarque para buses con los que el turista se desplazará hacia el Andén de Salida.
- **Andén de Salida:** Esta edificación consta de dos zonas: a) zona con ambientes administrativos y de controles del sistema, en dos niveles; b) zona de garaje de las 26 telecabinas; además de una terraza de embarque y/o desembarque. Asimismo, se ubica la nave de la Estación Motriz que contiene un sistema electromecánico de impulsión del sistema de telecabinas.

- Andén de Llegada: Está compuesta de una edificación administrativa y control, una terraza de embarque o desembarque, rampas de acceso vehicular. Asimismo, contiene el sistema electromecánico de retorno al Andén de Salida.

Culminación de Obra	: Noviembre 2016
Inauguración de la Obra	: 02.03.17
Inicio de la Explotación Comercial	: 03.03.17
Monto de Inversión	: S/ 75,338,605
Beneficiarios	: 434,839



Resultados 2017 del Sistema de Telecabinas de Kuélap

Desde el inicio de la Explotación (03.03.2017) y al cierre del primer año de operación (02.03.2018) se han registrado **133,312 usuarios**²⁴, que representan una **recaudación de S/ 2'666,240**, habiendo operado efectivamente 308 días y teniendo 57 días de cierre²⁵, registrando un promedio de 433 usuarios por día.

Estos resultados, pese a ser iniciales, permiten vislumbrar que nos encontramos ante un caso de éxito, sin precedentes, en proyectos del Sector Turismo. Como evidencia de ello, un primer indicador del impacto del Proyecto Telecabinas de Kuélap, es el **crecimiento** registrado en el **número de visitantes a la Fortaleza de Kuélap**; así pasamos de 36,385 visitantes en el año 2015, antes de la ejecución del proyecto, a 102,905 visitantes en el año 2017, lo que representa un crecimiento de **182.82%**.

Dentro de los **factores claves** que posibilitan el **crecimiento de los usuarios** de las Telecabinas de Kuélap y los visitantes a la Fortaleza de Kuélap, se encuentra el brindar un **servicio de calidad al turista**. En ese sentido, el Comité de Promoción de la Inversión Privada (CPIP) del MINCETUR, es el responsable de la gestión de la Ejecución Contractual del proyecto Sistema de Telecabinas Kuélap²⁶, teniendo como objetivo garantizar la adecuada operación y mantenimiento de las Telecabinas, que asegure los niveles de servicio para los usuarios.

Como resultado de la gestión de la Ejecución Contractual del proyecto Sistema de Telecabinas Kuélap, durante el año 2017, de acuerdo a los Informes Semestrales²⁷ N° 01 y 02 de Niveles de Servicio del Proyecto Sistema de Telecabinas Kuélap, del Supervisor, se han superado los Niveles de Servicio establecidos en el Contrato de Concesión.

²⁴ Ésta cifra supera significativamente la estimación de la demanda de usuarios, realizada en el Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad del Proyecto, la cual estimaba alcanzar 83,133 usuarios para el año 10 de operación (2026).

²⁵ Los cuales corresponden a 32 días de mantenimiento semanal, 7 días de mantenimiento anual, 3 días de corte de fluido eléctrico, 14 días por afectación del sistema por una tormenta eléctrica y 1 día para cambio de transformador afectado por tormenta eléctrica.

²⁶ De acuerdo a lo establecido por la RM 468-2016-MINCETUR de fecha 30.12.16.

²⁷ Remitidos con Carta N° 25-2017-CSK/RL de fecha 01.06.17 y con Carta N° 061-2017-CSK/RE de fecha 17.11.17.

i. Programas Inclusivos en Turismo

El Sector Turismo viene desarrollando **4 programas inclusivos**: *Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario – TRC*, *De Mi Tierra Un Producto – DMTP*, *Al Turista Lo Nuestro – ATLN* y *Turismo Social*, los cuales buscan incentivar el desarrollo de destinos y productos turísticos en las zonas rurales a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo económico y social del Perú.

h.1. Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario – TRC

Objetivo: Impulsar el desarrollo de experiencias de viaje auténticas y de calidad, que ofrecen las comunidades de la costa, la sierra y la selva del Perú.



Líneas de intervención de TRC (7):

- Fortalecimiento de las capacidades.
- Desarrollo del producto y mejora de los espacios físicos a la calidad.
- Asistencia técnica continua en campo.
- Pasantías nacionales e internacionales.
- Certificación de calidad TRC.
- Plataformas de promoción.
- Plataformas de comercialización de los emprendimientos TRC.

Zona de Intervención (19):

- Incorporadas a la Estrategia Nacional (13): Loreto, San Martín, Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Áncash, Lima, Arequipa, Cusco, Puno, Madre de Dios y Apurímac.
- En proceso de incorporación (06): Piura, Ucayali, Ayacucho, Junín, Pasco y Huánuco.

Logros 2017

Concepto	2017
Emprendimientos	74
Beneficiarios	4,500
Negocios en TRC	1,150
% de agencias que ofrecen productos	62%
Visitantes	562,000
Aporte (En millones de soles)	18,6

• Pasantías – intercambios de experiencias

- **Objetivo:** Fortalecer las capacidades a través de pasantías entre emprendimientos TRC poco maduros y emprendimientos maduros y con amplia experiencia turística. En las pasantías participan 04 personas quienes durante una semana, y bajo la metodología Ayni, asumen diferentes roles (emprendedores, gestores y visitantes) que, después, aplican en su comunidad de origen bajo asistencia técnica.
- Entre noviembre y diciembre, se realizaron 05 pasantías (para un total de 20 emprendedores) de Loreto, Ancash, Apurímac, Lima y Cajamarca, quienes visitaron emprendimientos de Madre de Dios, Cusco, Puno y Ancash.

• I Workshop Región Sur de Turismo Rural Comunitario

- **Objetivo:** Fortalecer la articulación comercial entre 44 emprendimientos de TRC de las 06 regiones del país (Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno) y los operadores turísticos, a través de ruedas de negocios.
- El Evento se realizó el 09/11 en el Palacio del Inka, ubicada en Luxury Collection Hotel (Cusco), en donde emprendedores de TRC presentaron sus experiencias a más de 250 empresas turísticas. Participación de autoridades del Mincetur, principalmente de la Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario, emprendedores, empresarios, así como académicos del sector turístico.

- **I Workshop Región Norte de Turismo Rural Comunitario**
 - **Objetivo:** Fortalecer la articulación comercial entre 17 emprendimientos de TRC de las 06 regiones del país (Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Loreto y Ancash) y los operadores turísticos, a través de ruedas de negocios.
 - El Evento se realizó el 21/11 en el Casa Andina Select (Trujillo), en donde emprendedores de TRC presentaron sus experiencias a más de 100 empresas turísticas. Se contó con la participación de autoridades del Mincetur, principalmente de la Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario, emprendedores, empresarios, así como académicos del sector turístico.

- **V Jornada Nacionales de Comercialización**
 - **Objetivo:** Fortalecer la articulación comercial entre 47 emprendimientos de TRC de las 13 regiones del país (Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Loreto, Ancash y Lima) y los operadores turísticos, a través de ruedas de negocios.
 - El Evento se realizó el 21/12 en el Hotel Country (Lima), en donde emprendedores de TRC presentaron sus experiencias a más de 300 empresas turísticas. Participación de autoridades del Mincetur, principalmente de la Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario, emprendedores, empresarios, así como académicos del sector turístico.

- **Asistencia técnica continua en campo**
 - **Objetivo:** Seguimiento técnico de los emprendimientos TRC para lograr los estándares de calidad que permitan su inclusión en las plataformas de promoción y comercialización. Además, seguimiento de nuevos emprendimientos de la Estrategia Nacional y relaciones institucionales con los gestores locales.
 - Durante el 2017, 11 promotores de TRC realizaron asistencia en campo en los emprendimientos de Puno, Cusco (2), Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Lima, Ancash, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto.

- **Participación en Ferias**
 - **Objetivo:** Participar en Ferias de Turismo organizadas por CANATUR y Promperú para divulgar y promocionar los emprendimientos de Turismo Rural Comunitario.
 - Durante el 2017, se participó en: Feria de Turismo Escolar y Universitario - Promperú (15/06), Feria Pisco, Sol y Playa - CANATUR (27/06), Feria de Turismo Centro - Promperú (19-20/08), Feria de Turismo Sur - CANATUR (22/08) y Feria Amazonía Ecología - CANATUR (diciembre).

- **Programa de Comercialización**
 - **Objetivo:** Desarrollar estrategias para la comercialización de productos maduros y de calidad TRC.
 - Durante el 2017, se promocionaron paquetes de TRC, a través de plataformas digitales, como son: Y tú qué planes (Promperú), Visit.org, Booking y Tripadvisor.

- **Programa de Promoción**
 - **Objetivo:** Desarrollar estrategias para la promoción de productos maduros y de calidad TRC.
 - Durante el 2017, se elaboraron 03 infografías (una de ellas sobre la nueva metodología TRC) junto a OCOP. Asimismo, se actualizaron todas las redes sociales de TRC (web, Instagram, Facebook y YouTube) en las que se hacen post diarios. Participación en más de 20 entrevistas (radio, prensa y TV). Asimismo, por primera vez en la Estrategia, se produjeron 02 videos y varios ensayos fotográficos de corte comunitarios en el emprendimiento “Cuevas Palestina de San Martín”.

- **Campaña “Vamos Pal Norte”**

- **Objetivo:** Motivar los viajes hacia las regiones del norte del país que se vieron afectadas por el fenómeno de El Niño Costero y, de esta forma, reactivar la actividad turística en la referida macrorregión.
- Del 29/06 al 02/07, se habilitaron 19 destinos de TRC, en Ancash, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto; con la finalidad de que viajeros pueden encontrar paquetes turísticos con alternativas diferentes: Aventura, naturaleza, gastronomía, familias y cultura viva de uno a varios días de duración.
- Dichos paquetes turísticos fueron elaborados por emprendedores, quienes recibieron la asistencia técnica del Mincetur, a través de la Estrategia de Turismo Rural Comunitario, se contó con el apoyo de Promperú para la promoción y difusión de los paquetes turísticos a través del portal ¿Y tú qué planes?.

- **X Encuentro Nacional de Turismo Rural Comunitario**

- **Objetivo:** Espacio de formación, diálogo e intercambio de experiencias para las organizaciones de base comunitaria, gestores y otras instituciones involucradas con el desarrollo del Turismo Rural Comunitario.
- En el marco del fortalecimiento de la política institucional del TRC, y gracias al trabajo conjunto del sector privado y de los emprendedores, se ha hecho posible la existencia de **76 emprendimientos en 16 regiones**, generando la visita de más de 500 mil turistas, y cerca de S/ 18,6 millones a la economía rural, en el 2017.
- **Temas:** Principales tendencias del mercado y los futuros escenarios vinculados al desarrollo del turismo de base comunitaria a nivel mundial, escenarios importantes para la consolidación y el posicionamiento de la oferta de TRC.
- El Evento se realizó del 28-30/03 en la Universidad Nacional del Altiplano (Puno). Participación de 900 personas, entre ellas emprendedores y gestores de TRC, además de especialistas en el tema de Estados Unidos, Nueva Zelanda, China, Tailandia, Colombia y Ecuador, quienes compartieron sus experiencias con los asistentes.

- **Convenios**

- **Objetivo:** Desarrollar vínculos de trabajo con instituciones públicas o privadas para lograr mayor niveles de impacto en TRC.
- Durante el 2017, se firmó un convenio con CAF y CODESPA para intervenir en Madre de Dios, Cusco y Puno, en el fortalecimiento de las redes (Cusco y Puno), nuevos emprendimientos (Madre de Dios), promotores TRC (Madre de Dios y Puno) y normatividad (a nivel nacional). Asimismo, se realizó un acuerdo a tres años con Cementos Pacasmayo para intervenir conjuntamente en el ACP Bosque Cañoncillo (La Libertad).

h.2. De Mi Tierra Un Producto – DMTP

Objetivo: Estimular la incorporación de la producción local a la cadena de valor del turismo en territorios con vocación para el desarrollo sostenible del turismo interno; beneficiando a prestadores servicios turísticos, productores agropecuarios, agroindustriales y artesanales.



Modelo basado en 04 Componentes:

Fortalecimiento de la Planificación, Organización y Gestión Local, Acondicionamiento Urbano y Territorial, Desarrollo de Productos y Servicios y Promoción y Articulación Comercial.

Tipos de productos emblemáticos (3):

Agrícolas, Artesanales y Arquitectónicos - Arqueológico patrimoniales.

Productos y zonas de intervención (12):

- **Uva** (Cascas - La Libertad)
- **Filigranas de Plata** (Catacaos – Piura)
- **Dama de Cao** (Magdalena de Cao - La Libertad)
- **Muelle y Malecón** (Pacasmayo - La Libertad)
- **Chirimoya** (Callahuanca – Lima)
- **Iglesia de Cerámica** (Quinua – Ayacucho)
- **Pueblo de Piedra** (Sibayo – Arequipa)
- **Café** (Villa Rica – Pasco)
- **Templo de San Pedro** (Andahuaylillas – Cusco)
- **Templo de Wiracocha** (Raqchi – Cusco)
- **Toritos** (Pucará – Puno)
- **Cacao** (Lamas – San Martín).



Logros 2017

- Identificación e intervención en **11 localidades para la aplicación del modelo de gestión** por componentes para su intervención programada para la mitad del segundo semestre, las cuales son: Villa Rica (Pasco), Lamas (San Martín), Quinua (Ayacucho), Callahuanca y Antioquia (Lima), Pacasmayo (La Libertad), Túcume (Lambayeque), Ollantaytambo (Cusco), Yanque y Coporaque (Arequipa) y Tingo (Amazonas).
- Se requiere contar con criterios de selección específicos para determinar localidades con potencial turístico, y con un modelo de gestión institucionalizado a fin de ser replicado a nivel nacional en localidades que cuenten con potencial turístico.
- Se desarrolló una propuesta de intervención para la conformación de una Red de Pueblos Turísticos.
- **103,395 beneficiarios** (directos e indirectos) con la intervención del modelo de gestión por componentes.

h.3. Al Turista Lo Nuestro – ATLN

Objetivo: Promover en los principales destinos turísticos del país – la incorporación directa de productos locales en la prestación de servicios turísticos, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la actividad turística.



Zonas de Intervención (06):

✓ Regiones (03):

- Cusco (2012)
- Ica (2013)
- Puno (2014)

✓ Localidades (06):

- Antioquia (Lima)
- Tingo (Amazonas)
- Túcume (Lambayeque)
- Ollantaytambo (Cusco)
- Yanque y Coporaque (Arequipa)

Participantes:

✓ Regiones:

- Hoteles y restaurantes de alto estándar dirigido a turistas.
- Medios de Transporte ferroviario que se dirijan a destinos turísticos e incluyan la entrega de alimentos en sus servicios

✓ Localidades:

- Alojamientos u hospedajes que incluyan la preparación de alimentos en sus servicios.
- Restaurantes (pequeños a medianos) dirigidos al servicio de turistas.

Logros 2017

- Se culminó el Estudio de Diagnóstico de la Oferta Gastronómica en las localidades de: Tingo (Amazonas), Túcume (Lambayeque), Ollantaytambo (Cusco), Yanque y Coporaque (Arequipa).
- **70 prestadores de servicios turísticos capacitados**, en las 06 localidades vinculadas a la Ruta Qhapaq Ñan. Temas: “Patrimonio alimentario y gastronómico”, “Técnicas culinarias e innovación de recetas” y “Comunicación eficaz”.
- Se logró un total de 1,595 vínculos comerciales, con un valor de ventas de S/ 1,502 418.53; en las regiones de Cusco, Puno e Ica.
- Beneficiarios: 30 000.

h.4. Turismo Social

Objetivo: Promover y facilitar el acceso al turismo a los ciudadanos de escasos recursos o con ciertas limitaciones de ingresos, con la finalidad de:

- Mejorar su calidad de vida.
- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Valoración cultural.
- Fomento del sentido de identidad nacional.
- Preservación del medio ambiente.



Logros 2017

- **II Foro Nacional de Turismo Social: “Turismo Social y su Contribución al Turismo Interno”**

- **Objetivo:** Generar un espacio que permita el intercambio de experiencias internacionales en materia de gestión de turismo social, así como la generación de redes que potencien esta actividad entre el sector público y privado del Perú.
- El Evento se realizó del 30/11 al 01/12, en Chiclayo (Lambayeque), reuniendo a alrededor de 200 asistentes del sector público y privado, expositores de Perú, México, Chile, Argentina y Guatemala, así como directivos de la OITS²⁸.
- **Temas:** Aporte del turismo social al incremento del turismo interno, así como su contribución a la generación de empleo y al crecimiento económico del país; enfoque abordado desde la perspectiva de la OITS y la OMT²⁹, que apuesta por un turismo social, solidario y sustentable, y proyectándose a desarrollar actividades para las poblaciones menos favorecidas, centrando esfuerzos en personas de la tercera edad y con discapacidad.

- **Tarjeta Jóvenes en Ruta**

- **Objetivo:** Incentivar y promover la actividad turística entre los jóvenes, a fin de fomentar su identidad turística, quebrar la estacionalidad y contribuir con el turismo interno.
- **Temas:** El desarrollo de esta herramienta inició en el mes de diciembre, tiene programadas las etapas de implementación y ejecución entre los meses de enero y mayo; el lanzamiento se realizará en el mes de junio 2018.
- **Beneficiarios:** Jóvenes entre 15 y 25 años del nivel socioeconómico C-D, estudiantes, profesionales, con o sin ocupación. Los beneficiarios indirectos son los Establecimientos de hospedaje, restaurantes, operadores locales, empresas de transportes terrestres y aéreos formalizados ante el MINCETUR y las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo - DIRCETURs, permitiéndoles acceder a una ventana que los promocionará ante miles de usuarios.

²⁸ Organización Internacional de Turismo Social.

²⁹ Organización Mundial del Turismo.